

SISTEMATIZACIÓN

INSPIRA

MODELO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y PROMOCIÓN
DE LA INTEGRACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD HUMANA.



Canada





CONTENIDO



1. INTRODUCCIÓN	06
2. BASES METODOLÓGICAS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS	08
1.1. Delimitación de la experiencia sistematizada	08
1.2. Objetivos de la sistematización	08
1.3. Categorías de análisis	08
1.4. Metodología de sistematización	09
3. CONTEXTO Y SITUACIÓN PROBLEMA	11
4. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	16
4.1. Hitos y análisis de la implementación	17
4.2. Principales logros y retos	28
5. HALLAZGOS: FACTORES QUE FACILITARON O DIFICULTARON LA IMPLEMENTACIÓN	31
5.1. Factores que facilitaron la implementación	31
5.2. Factores que dificultaron la implementación	34
6. LECCIONES APRENDIDAS	37





ABREVIATURAS

CAIVAS: Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual

COVID-19: Coronavirus disease 2019

CIDN: Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DDHH: Derechos Humanos

EBDNi: Enfoque basado en derechos de la niñez

EACANA: Espacio Alternativo de Cuidado y Acogida para la Niñez y la Adolescencia

ETPV: Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos

GAO: Grupos Armados Organizados

GDO: Grupos Delictivos Organizados

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

JAC: Juntas de Acción Comunal

MEN: Ministerio de Educación Nacional

MIUT: Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas

NNA: Niños, niñas y adolescentes

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

ONG: Organización no gubernamental

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

OSO: Caja de Herramientas para la Orientación Socio Ocupacional

PEAS: Protección ante la explotación y abuso sexual

PINA: Protección e Integración para la Niñez y la Adolescencia

PPT: Permiso por Protección Temporal

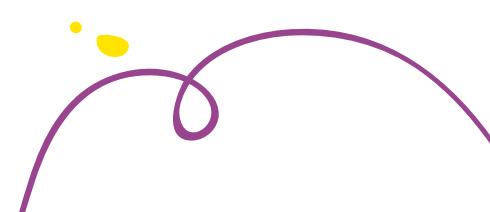
SPA: Sustancias psicoactivas

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

TGS: Teoría General de Sistemas

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

VBG: Violencias basadas en género





LISTA DE CUADROS

CUADRO I. Inventario de documentos seleccionados para la sistematización de las experiencias Eacana y Pina **10**

LISTA DE FIGURAS

FIGURA I. Hitos de la experiencia Eacana y Pina **18**

INTRODUCCIÓN

El modelo para la prevención de violencias y promoción de la integración de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana - INSPIRA, se genera partir del análisis de la experiencia y las lecciones aprendidas que surgen de los proyectos: *Espacios Alternativos de Cuidado para la Niñez y la Adolescencia (EACANA)*, y *Protección e Integración para la Niñez y la Adolescencia (PINA)*, implementados entre los años 2020 y 2023, en Villa del Rosario (Norte de Santander), Cartagena (Bolívar) y Barranquilla (Atlántico). Los proyectos se enmarcan en la respuesta de protección a la niñez en contextos de movilidad humana, siendo liderados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, con el apoyo de la Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia – CIDEMOS.

La situación de movilidad humana ha sido de especial importancia y numerosos retos para el Estado colombiano, a partir del incremento del flujo migratorio de la República Bolivariana de Venezuela desde el año 2015, en el marco del cual, al año 2023, han salido del país con fines migratorios aproximadamente 7 millones de personas (R4V, 2023). En este proceso, alrededor de 2 millones 400 mil personas venezolanas, han tenido a Colombia como país de destino. De este total, el 24% son niñas, niños y adolescentes (Migración Colombia, 2022), quienes han tenido que salir de su país en compañía, o no, de su familia, enfrentando riesgos de protección y asumiendo el reto de adaptarse e integrarse a nuevos territorios.

En contextos de movilidad humana como estos, son múltiples los riesgos que afectan a la niñez y adolescencia migrante, pues además de las pautas de crianza maltratantes, las dinámicas de delincuencia organizada y las dinámicas del conflicto armado interno en los territorios de destino, así como las acciones de inobservancia que históricamente vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el contexto migratorio juegan un papel importante elementos como: 1) el desborde de la capacidad de respuesta de las entidades públicas y privadas para proteger los derechos, 2) las carencias económicas y la necesidad de supervivencia que enfrentan los niños, niñas y adolescentes y sus familias, 3) la vulnerabilidad psicosocial y de salud mental provocada por la movilidad forzada, las separaciones familiares y el desarraigo y, 4) los imaginarios y prácticas relacionadas con la xenofobia que llevan a actitudes y situaciones de segregación y discriminación por parte de las comunidades de acogida. Todo lo anterior deriva en escenarios de maltrato físico y psicológico relacionados con la violencia intrafamiliar, la permanencia en calle, la estigmatización y exclusión comunitaria, la falta de acceso a servicios básicos de salud y educación, así como riesgos de protección asociados a la trata de personas, el uso, utilización y reclutamiento, la explotación sexual, el trabajo infantil, entre otros.

Los proyectos EACANA y PINA han sido escenarios para el diseño y ejecución de acciones que, sin tener el alcance de una respuesta integral, configuran una apuesta por la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en este contexto, estando entre los principales factores que

permitieron mejorar estas condiciones en los territorios de implementación: el reconocimiento de la situación y características particulares de los territorios en los que se ejecutaron las acciones, la aplicación del enfoque de gestión de riesgos a partir del fortalecimiento de capacidades y, la apuesta por la articulación de ofertas complementarias comunitarias e institucionales.

Como producto de la sistematización conjunta de los proyectos, que aquí se presenta, surge el Modelo Inspira que recoge las apuestas, aprendizajes y retos que estos dejan EACANA y PINA, tomando las características de una propuesta de interacción documentada y adaptable que busca crear espacios alternativos, diferenciales y seguros para contribuir a la protección de los derechos y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia afectada por los riesgos y pérdidas asociados a la situación de movilidad humana, y que reconoce en ellos y ellas agentes de cambio, que aportan a la transformación de sus entornos y contribuyen a la convivencia comunitaria, aportando, decididamente, a que la migración sea considerada como factor de desarrollo y esta población como agente de cambio.

En este documento se encuentra en primer lugar, la metodología de sistematización de la experiencia EACANA y PINA; en segundo lugar, se expone el análisis de contexto que documenta los riesgos específicos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana; y en tercer lugar, se presenta la sistematización de los resultados evidenciados, incluyendo la reconstrucción de la trayectoria de los proyectos, el análisis de lo que funcionó y no funcionó, y las lecciones aprendidas. Esta sistematización se complementa con el documento del Modelo Inspira que organiza a partir de elementos conceptuales y prácticos, los contenidos, estructuras y metodologías recomendados para el fortalecimiento de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana. De igual manera, el modelo se acompaña de un Kit de Implementación que, profundiza en las orientaciones prácticas, estrategias metodológicas, herramientas edocomunicativas y otros recursos útiles para su implementación.

1. BASES METODOLÓGICAS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

1.1. DELIMITACIÓN DE LA EXPERIENCIA SISTEMATIZADA

Las experiencias EACANA y PINA, como respuesta a los riesgos de vulneración de derechos y a las necesidades de integración de las niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana, implementadas entre el año 2020 y 2023, en Villa del Rosario (Norte de Santander), Barranquilla (Atlántico) y Cartagena (Bolívar).

1.2. OBJETIVOS DE LA SISTEMATACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Aportar al diseño, consolidación y transferencia de un modelo de prevención de violencias e integración de los niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana, a partir de la reconstrucción reflexiva de las experiencias EACANA y PINA, implementadas en Villa del Rosario (Norte de Santander), Barranquilla (Atlántico) y Cartagena (Bolívar), que pueda ser incorporado por instituciones públicas del nivel local y/o nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ♦ Recuperar la trayectoria (marco de referencia, hitos y evolución, estructura, resultados, aciertos y desaciertos, principales transformaciones) de las experiencias EACANA y PINA.
- ♦ Reconocer e integrar las lecciones aprendidas, buenas prácticas y oportunidades de mejora útiles para consolidar un modelo de prevención de violencias e integración de la niñez y adolescencia en situación de movilidad humana, que permita dar continuidad y replicar el proceso en territorios de recepción de población migrante, de acuerdo con los contextos territoriales.
- ♦ Transferir e incorporar el modelo a la institucionalidad pública, como actores fundamentales en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, a partir de las recomendaciones que surgen de la sistematización de la experiencia, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

1.3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

El eje fundamental de sistematización de las experiencias EACANA y PINA, fue el análisis de las acciones diseñadas e implementadas para mitigar los riesgos de violencia y favorecer la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en contextos de movilidad humana, el cual permitió trabajar en torno a las siguientes categorías:

- ♦ Hitos de la implementación EACANA y PINA
- ♦ Logros y retos
- ♦ Factores que facilitaron y dificultaron la implementación
- ♦ Lecciones aprendidas

Cada categoría estuvo transversalizada por elementos de reconstrucción y análisis (curso de la implementación, aciertos y desaciertos), dinamizados mediante preguntas orientadoras para el desarrollo de las diversas técnicas de recolección y procesamiento de información.

1.4. METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN

La sistematización desarrollada fue de tipo empírico analítico, centrándose en el análisis de los componentes y metodologías diseñados e implementados para lograr los objetivos de la interacción. De igual manera, el proceso fue **de tipo retrospectivo y del proceso en curso**, es decir, se realizó en una etapa avanzada de las experiencias (primer semestre de 2023), a partir de diversas técnicas de reconstrucción y análisis implementadas de forma simultánea. Su desarrollo estuvo a cargo del equipo de gestión del conocimiento de la estrategia, vinculando a los protagonistas de esta: niños, niñas, adolescentes, familias y equipo de talento humano.

Para realizar la sistematización de los proyectos EACANA y PINA se realizó un análisis exhaustivo de información recolectada mediante diferentes fuentes. Por una parte, estuvieron las fuentes primarias, desde las cuales, a través de técnicas de observación, cuestionarios vía correo electrónico, y entrevistas individuales y grupales, se profundizó en elementos de análisis e interpretación sobre la implementación y sus hitos, elementos facilitadores y dificultades, buenas prácticas y aprendizajes de las experiencias.

Es importante tener en cuenta que las temáticas fueron abordadas de forma distinta con profesionales y con participantes de las experiencias. Con los equipos de trabajo, por ejemplo, el ejercicio se centró en la recuperación de la memoria de la experiencia, sus resultados y aprendizajes, diseñándose espacios e instrumentos específicos de reconstrucción y análisis. Por su parte, con los niños, niñas, adolescentes y familias, se indagó sobre resultados, y aspectos que funcionaron o no en cuanto a metodologías y sentido del proceso, privilegiando con ellas y ellos, el uso de la técnica de observación y diálogo en espacios cotidianos.

Por otra parte, se usaron las fuentes secundarias, desde las cuales, a partir de un proceso de selección, revisión y procesamiento documental, fue posible recolectar información sobre el ordenamiento y curso de los procesos técnicos y operacionales, las metodologías, los avances y resultados de la experiencia.

A continuación, en el Cuadro N. 1, se mencionan los documentos seleccionados para la reconstrucción y análisis de las experiencias.

Cuadro 1. Inventario de documentos seleccionados para la sistematización de las experiencias EACANA y PINA.

NOMBRE	TIPO
Documento de programa N.º de ref. DP: COL/PCA202166/PD2022126	Documento de planificación del proyecto.
Nota conceptual_CIDEMOS_ FortalecimientoRespuestaICBF_Rev.	Documento de planificación del proyecto.
ToR_Prevencion_de_violencias_con_ICBF_xGgNEml	Documento de planificación del proyecto.
Manual de cuidado	Documento de planificación del proyecto.
Propuesta operativa EACANA	Documento de planificación del proyecto.
Plan de Cuidado y Acogida/Albergue Villa de Rosario 2022	Documento de planificación del proyecto.
Diagnósticos comunitarios	Documento de registro de información operativa.
Mapas de actores	Documento de registro de información operativa.
Matrices de juego limpio y círculo de Hombres y Mujeres	Documento de planeación operativa.
Planeaciones metodológicas	Documento de planeación operativa.
Bitácoras de actividades	Documento de registro de información operativa.
Informes de balances de proyectos PINA y EACANA	Documento de registro de información operativa.
Informes trimestrales y finales de EACANA y PINA	Documento de registro de información operativa.

Fuente: Elaboración propia a partir del proceso de sistematización
de las experiencias EACANA y PINA

El análisis de la información fue realizado mediante procesos de categorización y triangulación múltiple, reconociendo y validando percepciones sobre la trayectoria y aprendizajes durante los años de implementación.

2. CONTEXTO Y SITUACIÓN PROBLEMA

El modelo pretende funcionar en contextos donde se evidencian factores de riesgo para la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana. En estos casos, los sistemas de protección existentes (entendiéndolos como la oferta programática para la prevención de violencias y los mecanismos para el restablecimiento de derechos), se ven superados siendo necesario actuar con propuestas novedosas que contemplen el desarrollo integral de dicha población.

Los contextos de aplicabilidad de este modelo son variables debido a la complejidad de los territorios donde se presentan dinámicas de movilidad humana, puesto que, generalmente, estos se acompañan de otros factores que de forma histórica y estructural ya afectan a la población de las comunidades de acogida, como: desempleo, inseguridad, inadecuadas prácticas de crianza, inobservancia de derechos, entre otros, lo que termina derivando en contextos con problemáticas complejas.

Para el caso colombiano, en los últimos años, la protección y garantía de los derechos de, por lo menos, dos millones de personas provenientes de la República Bolivariana de Venezuela (en adelante Venezuela) ha implicado un gran desafío, que se suma a situaciones que históricamente han venido configurando una alta demanda de acciones de protección: el conflicto armado en zonas rurales y urbanas, los modelos de desarrollo que segregan a las personas más vulnerables, los desastres naturales, entre otros fenómenos que derivan en difíciles condiciones de vida y afectaciones a la integridad humana.

Para el caso específico de la migración forzada, en general la movilización de las personas se da en condiciones adversas, que implican transitar por zonas y pasos irregulares en los que además de verse expuestas a difíciles situaciones ambientales y a la insatisfacción de las necesidades básicas para la supervivencia, deben enfrentar los riesgos propios de los territorios que se encuentran bajo el control de grupos armados ilegales y de grupos delincuenciales: uso y utilización, reclutamiento, extorsiones, trata de personas y diversas prácticas de explotación, etc.

Así mismo, las personas que deben movilizarse de forma forzada e irregular de sus territorios, generalmente se enfrentan a problemas económicos que les obliga a vivir en asentamientos informales de las ciudades receptoras, que concentran condiciones precarias de vida, pobreza e informalidad, afectando las condiciones materiales de vida. Adicionalmente, estas personas se ven expuestas a dinámicas de violencia simbólica, como lo puede ser la discriminación aporofóbica y xenofóbica, por el hecho de venir de un lugar distinto, estar en condición de vulnerabilidad y tener costumbres diferentes.

En este contexto una de las poblaciones más afectadas son los niños, niñas y adolescentes, quienes enfrentan en el proceso de tránsito y asentamiento, riesgos específicos asociados a la movilidad que



incide en su reconocimiento como sujetos de derecho y los hace víctimas de escenarios y prácticas de violencia física y psicológica, y otras formas de vulneración, entre los que se cuentan:

◆ **IRREGULARIDAD MIGRATORIA:**

Afectando directamente el derecho a la identidad, la situación migratoria irregular invisibiliza a los niños, niñas y adolescentes frente al Estado, excluyéndolos de la oferta institucional o creando barreras de acceso a esta, configurándose en un exacerbante de otros riesgos. Así por ejemplo, los enfrenta a una sensación de temor y actitud de huida frente a algunos actores institucionales (ICBF, policía, entidades educativas y de salud), y favorece su desaparición y vulneración en redes de trata y otros procesos de explotación. En el trayecto migratorio también es usual la pérdida de los documentos de identidad expedidos en el lugar de origen, y la falta de registro para el caso de los niños y niñas nacidos en el país de destino, lo cual les expone a un riesgo de apatridia.

◆ **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:**

Situación asociada a estrés y frustración, no satisfacción de necesidades básicas, creencias y prácticas culturales de crianza inadecuada. Las pautas de crianza maltratantes que se expresan en violencia física y/o verbal (golpes, gritos, amenazas, desprecio), tiene consecuencias en la condición y desarrollo físico de los niños, niñas y adolescentes, así como afectaciones psicológicas tales como el miedo, la minusvalía y sensación de incapacidad, la depresión y el estrés. En algunas familias migrantes, infortunadamente, se han normalizado las violencias basadas en género (VBG) promovidas por las actitudes xenófobas frente al rol de la mujer venezolana; a partir de esto, madres y/o cuidadoras reportan violencia física y psicológica en sus hogares; se evidencian brechas de género frente a la distribución de tareas en casa que desfavorecen a la mujer, afectando la libertad de las niñas y mujeres adolescentes a partir de la ocupación obligatoria en labores domésticas y de cuidado de las y los hermanos menores. De igual manera se da la ocurrencia de abuso sexual por parte de integrantes de las propias familias, y se estigmatiza la personalidad y relacionamiento de las niñas y mujeres en espacios abiertos. Un motivo importante de la violencia intrafamiliar son las uniones tempranas en el caso de las y los adolescentes, quienes, por debilidades en su desarrollo emocional y psicológico, y por las problemáticas económicas propias de la movilidad, no se encuentran suficientemente preparados para asumir la orientación de un núcleo familiar, lo que en varias ocasiones desencadena en malos tratos y violencia. La violencia intrafamiliar también expone a los niños, niñas y adolescentes a otros tipos de riesgo dados por la falta de presencia y protección de los cuidadores primarios.

◆ **MATRIMONIOS INFANTILES Y UNIONES TEMPRANAS (MIUT):**

Este es un alto riesgo para el caso de la niñez y adolescencia migrante, siendo en muchos casos, la única opción para enfrentar las condiciones de pobreza y desprotección, y el estatus migratorio irregular. En esta situación pueden observarse mayoritariamente casos en los que niñas y mujeres adolescentes se ven obligadas a unirse en una “relación estable” con personas mayores ya sea del lugar de acogida o acompañantes de su tránsito migratorio, así como casos de unión entre hombres

y mujeres adolescentes. Para el caso de las niñas y mujeres adolescentes, estas uniones les exponen a situaciones como el embarazo temprano con todos los riesgos asociados a una deficiente atención en salud; a la violencia de pareja, basada en creencias y estereotipos de género; a la desescolarización y dedicación exclusiva a labores del hogar no remuneradas. Para el caso de niños y adolescentes hombres, además de presentarse el riesgo de paternidades tempranas, al igual que en el caso de las mujeres, al verse abocados a asumir una vida de adultos para la que no están preparados, se presentan riesgos de violencia intrafamiliar, desescolarización y desempleo o falta de acceso a trabajos formales en la etapa adulta, por falta de formación especializada.

◆ **ALTA PERMANENCIA EN CALLE, MENDICIDAD PROPIA Y/O AJENA Y TRABAJO INFANTIL:**

Situación que, originada por elementos como la separación y violencia intrafamiliar, la pobreza de las familias y su vinculación al trabajo informal y la discriminación, afectan el desarrollo de la niñez y adolescencia, y los enfrentan a situaciones de maltrato e inseguridad física, al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), vinculación a pandillas y diversos tipos de explotación. La separación y violencia intrafamiliar generan un clima de inestabilidad y violencia en el hogar, lo que ocasiona un impacto negativo en el desarrollo emocional y psicológico de los niños, niñas y adolescentes, al presentar síntomas de ansiedad, depresión, problemas de aprendizaje y comportamiento, y pueden estar más expuestos a la violencia y al abuso sexual. Así mismo, la situación de pobreza de las familias puede limitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad, alimentación adecuada, vivienda digna y servicios de salud. La vinculación de las familias con el trabajo informal dificulta la atención a los niños, niñas y adolescentes, a quienes en muchos casos se les asigna la tarea de cuidar a sus hermanos o hermanas menores, trabajar para contribuir a los ingresos familiares o pasar mucho tiempo solos, lo que aumenta las probabilidades de abandonar la escuela, ser víctimas de violencia, abuso y explotación.

◆ **ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:**

Dada la debilidad de tejidos familiares y comunitarios de protección, así como las necesidades de supervivencia no satisfechas, esta población se encuentra en alto riesgo de abuso y explotación sexual comercial que se manifiesta en violaciones, uniones maritales con personas adultas para asegurar el sostenimiento individual y familiar, explotación sexual comercial y turismo sexual, situaciones todas, que afectan su dignidad, les daña físicamente y los expone a variados daños psicológicos, quitándoles la oportunidad de vivir plenamente de acuerdo a su ciclo evolutivo¹. En este caso la condición de género lleva a que las niñas y mujeres adolescentes sean las víctimas

1 Según E. Erikson (1950), el desarrollo tiene lugar en etapas sucesivas y claramente definidas, esta secuencia se considera invariable, es decir se produce en orden constante. E. Erickson describe el principio epigenético, según el cual, cada fase del ciclo vital se caracteriza por sucesos que deben ser resueltos satisfactoriamente para que el desarrollo progrese sin alteraciones, si no se consigue la resolución en un determinado período de vida, todas las etapas posteriores reflejarán este fallo en forma de desadaptaciones física, cognitivas, sociales o emocionales. El ciclo de vida se divide en los siguientes períodos: prenatal: - Fase ovular o germinal (concepción a 2º sem) - Fase embrionaria (2º semana a 8º sem). - Fase fetal (9º semana a 40 sem). Nacimiento 40 semanas. Post-natal: - Recién nacido (0 a 4 semanas) - Lactante menor (1 mes a 12 meses) - Lactante mayor (12 meses a 24 meses) - Preescolar (2 años a 5 años) - Escolar (6 años a 9 años) - Adolescente (10 años a 19 años) - Adulto (20 años a 60 años) - Anciano (60 años en adelante).



principales, sin desconocer por supuesto, que los niños y adolescentes de otros géneros también sufren estos tipos de violencia. Es importante mencionar que esta situación afecta con mayor incidencia a la niñez y adolescencia no acompañada o separada, pues se carece de una red protectora, lo que les hace más vulnerables frente a abusadores, proxenetas y otros grupos delincuenciales.

◆ RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN Y USO POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS (GAO) Y (GDO):

En Colombia este riesgo es alto, dada la existencia de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados, las cuales tienen fuerte control territorial de las dinámicas de frontera, sobre todo en los pasos irregulares por los que transitan las personas que migran de manera forzada. En este ámbito, según un estudio realizado por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM (2016), los niños, niñas y adolescentes además de ser reclutados como combatientes, son víctimas de uso y utilización en temas relacionados con cultivos de uso ilícito, el transporte de mercancías (drogas, explosivos, armas), como intermediarios en el cobro de vacunas y extorsiones, para la venta de drogas, y como informantes o campaneros, situación que los expone a diversos tipos de violencia producto de represalias, persecución y desvinculación del sistema educativo. En este escenario, las niñas y mujeres adolescentes son altamente vulnerables por su condición de género a dinámicas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

◆ XENOFOBIA:

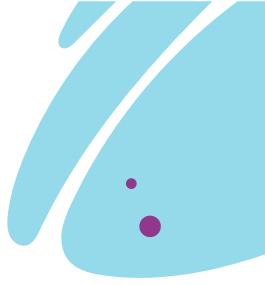
Entendida como el sentimiento de odio, repugnancia y rechazo al extranjero, esta situación deriva en diversos procesos de discriminación en los que los niños, niñas y adolescentes son víctimas de burlas, acoso y exclusión, situación que afecta el acceso equitativo a programas y servicios de educación, salud y recreación, a la vez que dificulta sus vínculos con personas y redes de apoyo en las comunidades de acogida, los expone a agresiones físicas y verbales; aumentan su sensación de inseguridad y miedo; afectan negativamente los autoesquemas (autoimagen, autoconcepto, autoestima y autoeficacia); e impiden procesos de integración adecuada en entornos escolares y otros espacios comunitarios, y el goce de oportunidades de desarrollo. En este contexto, las actitudes xenófobas pueden sumarse a otro tipo de discriminaciones que aumentan los riesgos y consecuencias negativas para la niñez y adolescencia: aporofobia, discriminación de género, homofobia. Aquí es importante resaltar la incidencia de las VBG que, como producto de la desinformación, creencias y discriminación, llevan a ejercicios de poder en los que las niñas y mujeres adolescentes son menospreciadas (no saben, no pueden, no producen), estigmatizadas (prostitutas, coquetas), maltratadas y explotadas (abusadas sexualmente, lastimadas, contratadas a más bajo costo) y además culpadas por las violencias que contra ellas se ejercen.

◆ SEPARACIÓN Y DESARRAIGO:

El proceso de separación del lugar de origen y la ruptura de los vínculos afectivos con ese entorno y las personas significativas, provocan dolor, depresión, ansiedad, angustia, miedo, que aumentan la vulnerabilidad frente a un entorno extraño y los múltiples riesgos que allí se encuentran, además de afectar los procesos de construcción de proyectos de vida. Olga Sabido (2012) afirma que la sensación de sentirse nuevo y la experiencia del desarraigo generan en los niños, niñas y adolescentes la necesidad de marcar límites y alzar barreras emocionales “seguras” frente a las demás personas, debido a que su condición de personas en movilidad humana les dificulta generar arraigo con un territorio, construir vínculos de confianza e integrarse a una comunidad, contar con una atención completa de sus necesidades básicas y acceder a oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades.



3. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA



3.1. HITOS Y ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN

En el presente capítulo se recupera la trayectoria de la experiencia, identificando sus hitos y acciones, y abordando aspectos relacionados con la incorporación de los enfoques y premisas de interacción con las y los participantes, los roles de las entidades y los equipos de trabajo, los principales logros y desafíos del proceso.

La experiencia aquí descrita, está compuesta por la implementación de dos proyectos: *Espacios Alternativos de Cuidado para la Niñez y la Adolescencia (EACANA)*, y *Protección e Integración para la Niñez y la Adolescencia (PINA)*, que han tenido lugar en Villa del Rosario y Cúcuta (Norte de Santander), Cartagena (Bolívar) y Barranquilla (Atlántico). La experiencia surgió en el año 2020 y cuenta con tres años de trayectoria hasta abril 2023, enmarcándose en la respuesta de protección a la niñez y adolescencia en situación de movilidad humana proveniente de Venezuela, liderada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, con el apoyo de la Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia – CIDEMOS.

Los territorios señalados han sido priorizados a partir del análisis realizado con participación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, UNICEF y CIDEMOS, retomando información generada por instituciones públicas y organizaciones presentes en los territorios, así como por procesos de observación en sitio respecto a los flujos migratorios, presencia de niños, niñas y adolescentes acompañados y no acompañados, y análisis de riesgos y sectores en los que falta presencia institucional. Así, por ejemplo, el ICBF tiene en cuenta las alertas tempranas sobre riesgos y situaciones de vulneración de derechos que se detectan en los territorios a través de las Comisarías de Familia, la Personería y los Centros de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS), entre otros.

Cada uno de los proyectos, se ha implementado mediante diferentes convenios entre UNICEF y CIDEMOS², siendo UNICEF el encargado del financiamiento, acompañamiento y supervisión del proceso, mientras que CIDEMOS actúa como aliado nacional y socio implementador de las acciones en territorio. Por su parte el ICBF ha actuado como entidad que aporta a la definición de los territorios priorizados para la acción y avala la prestación del servicio de acuerdo con la valoración del cumplimiento de los requerimientos técnicos para las atenciones orientadas a la protección y garantía de derechos de niñez y adolescencia. De igual manera, diversos niveles territoriales del ICBF y otras instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y agencias de cooperación internacional, han sido actores clave en los procesos de derivación para la atención de casos especiales referentes a violencia intrafamiliar, abuso sexual y atención en salud mental, inclusión de la población en programas de emergencia humanitaria y servicios básicos, y promoción de acciones de integración en las comunidades de acogida.

2. EACANA: Primera vigencia COL 2020/17; segunda vigencia COL/PCA202166/PD2022129 desde --hasta 28 de marzo de 2023 con adición a 15 de junio de 2023.

PINA: Vigencia COLPCA202166PD2022126 desde junio 2022 hasta diciembre de 2022

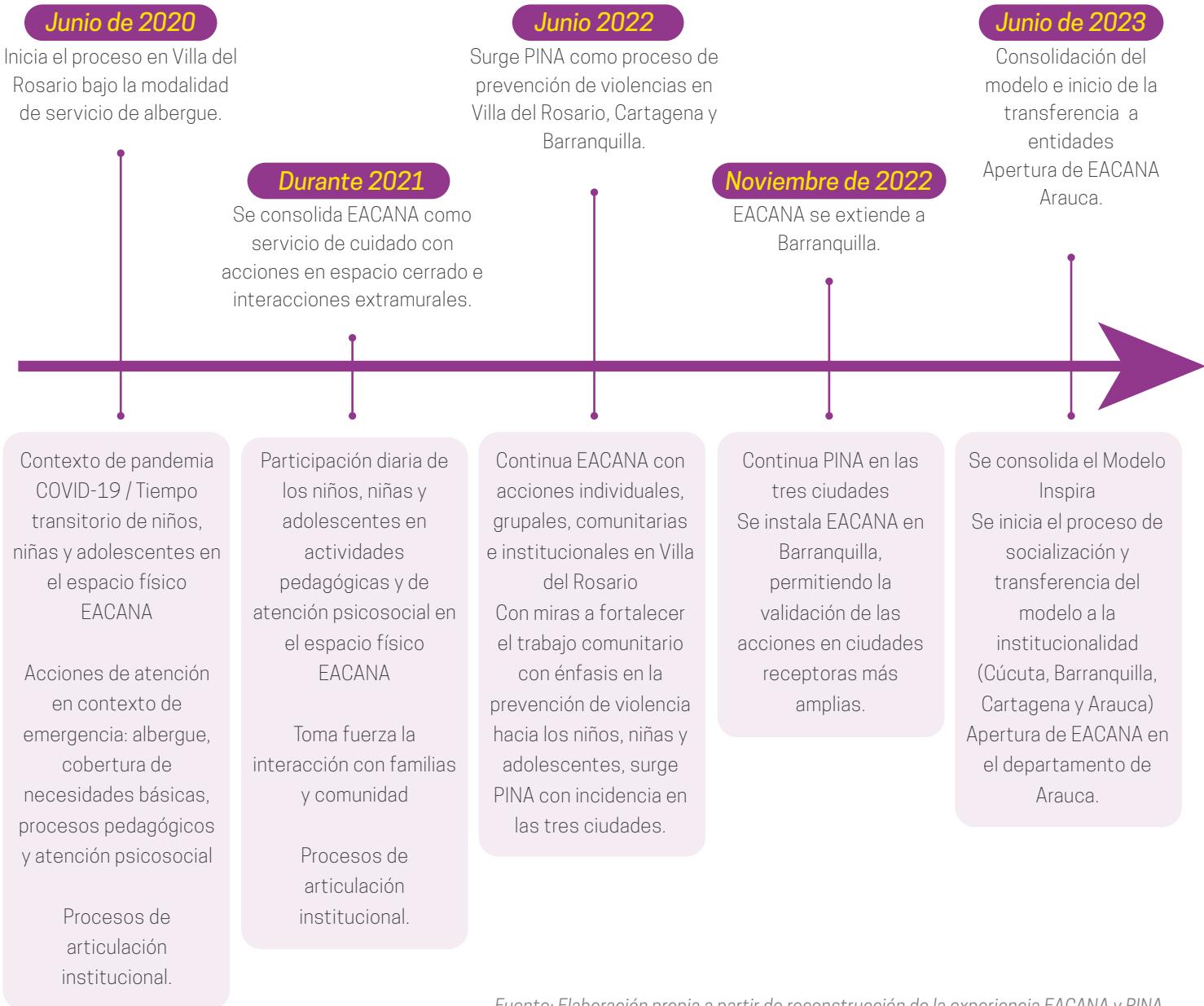
3.1.1. HITOS DE LA EXPERIENCIA

Durante estos tres años de implementación se identifican 5 hitos fundamentales:

- 1** Inicio del proceso EACANA en Villa del Rosario bajo la modalidad de servicio de albergue.
- 2** Consolidación de EACANA como servicio de cuidado con acciones en espacio cerrado e interacciones extramurales.
- 3** Inicio de PINA como proceso centrado en la prevención de violencias en Villa del Rosario, Cartagena y Barranquilla.
- 4** Extensión de EACANA a Barranquilla y cambios en desarrollo de actividades de formación en habilidades para la vida y en acciones psicosociales.
- 5** Consolidación del Modelo Inspira e inicio de la transferencia a entidades y apertura de EACANA Arauca.

A continuación, en la Figura N. 1, se presenta la línea del tiempo que presenta los hitos con sus principales eventos, para pasar posteriormente a su desarrollo:

Figura 1. Línea del tiempo hitos de la experiencia EACANA y PINA.



Fuente: Elaboración propia a partir de reconstrucción de la experiencia EACANA y PINA

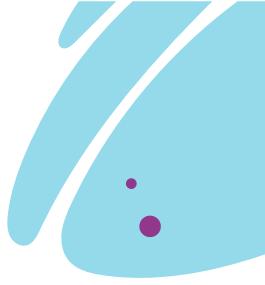
◆ PRIMER HITO: INICIA EL PROCESO EN VILLA DEL ROSARIO BAJO LA MODALIDAD DE SERVICIO DE ALBERGUE (SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2020)

Dada la situación de riesgo para la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad, que se venía evidenciando desde el año 2015 en las zonas de frontera entre Colombia y Venezuela, la respuesta inicial diseñada entre UNICEF y CIDEMOS, se materializa en el **proyecto EACANA** que, en un primer momento, en el año 2020, acoge en un espacio físico a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años. Este primer centro de acción se ubicó en el sector de La Parada – Villa del Rosario (Norte de Santander), territorio cercano a pasos irregulares, en los que transitan y se asientan niños, niñas y adolescentes con sus familiares o cuidadores, así como no acompañados y separados. En este primer momento, el proceso se caracterizó por ser un **servicio de albergue** con 30 (treinta) cupos, que incluía espacios para dormir, alimentación, actividades lúdicas y formativas, y caracterización inicial de casos para definir acciones de acompañamiento o derivación a servicios de atención y garantía de derechos. Esto por supuesto, implicó la dotación de una sede física ajustada a los lineamientos del ICBF, como ente que autoriza y regula el funcionamiento de los espacios para la protección de niños, niñas y adolescentes en Colombia.

En sus inicios el servicio de albergue se prestaba por cinco días para cada niño, niña y adolescente que ingresaba, posteriormente, en vista de la crisis sanitaria y el aislamiento preventivo obligatorio por COVID 19, el servicio se extendió a quince días (alternativa de prevención del contagio), incluyendo otras acciones asociadas a esta situación, como, por ejemplo, la realización de la prueba rápida de detección del virus, al ingreso de los beneficiarios.

◆ SEGUNDO HITO: SE CONSOLIDA EACANA COMO SERVICIO DE CUIDADO CON ACCIONES EN ESPACIO CERRADO E INTERACCIONES EXTRAMURALES (DURANTE EL AÑO 2021)

Dado el aumento de la vulnerabilidad social de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad, tanto por la continuidad de la situación humanitaria en Venezuela, como por la emergencia sanitaria, el servicio pronto se desbordó, es decir, se llegó a una situación en la que no era posible atender a tantos niños, niñas y adolescentes en el servicio de albergue, por esto, de forma paralela se abre el **servicio de cuidado**. El eje de este servicio era la propuesta de formación y acompañamiento orientado a una población que en su mayoría estaba desescolarizada. En este servicio, los niños, niñas y adolescentes asistían al espacio de cuidado durante tres días, sin el servicio de dormitorio, participaban en actividades de educación flexible, autoprotección, promoción de hábitos saludables, prevención de violencias, análisis y búsqueda de alternativas a la vida en calle, y recibían dos comidas diarias. Lo anterior permite superar las barreras de alta demanda de servicios de albergue para la niñez y adolescencia, y atender necesidades específicas de la población migrante, tales como la falta de espacios de protección para acoger a los niños, niñas y adolescentes mientras las familias realizan proceso de vinculación laboral o gestionan oportunidades de ingresos.

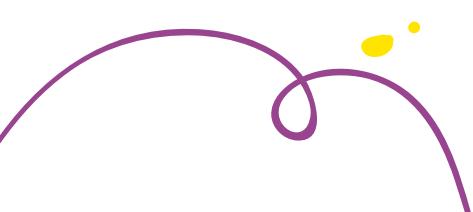


Pasados los tres días, los cupos debían rotar, se tenía una capacidad de atención de 200 (doscientos) cupos por cada rotación. En este escenario, en el caso de detectarse situaciones graves de vulneración de derechos, estos niños, niñas y adolescentes pasaban al servicio de albergue, en donde se mantenían por quince días, ingresando mediante un proceso de valoración integral, que se constituía en la base para posteriormente recibir atención psicosocial, participar en procesos de formación en habilidades para la vida, tener acompañamiento para activación de rutas en caso de ser necesario y para ser derivados a diversos servicios instalados en el territorio.

Este cambio en la estrategia generó un replanteamiento de las necesidades concretas. En un principio, la prioridad era responder a la emergencia sanitaria, sin embargo, se identificó la necesidad de hacer gestiones para que los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en su mayoría con una vocación de permanencia, pudieran acceder a servicios y derechos. Para abordar esta situación y disminuir las barreras de acceso al sistema educativo y la necesidad de reforzar las competencias para la inserción en este, se diseñó un enfoque de formación que les permitiera nivelar y fortalecer sus conocimientos académicos, evitando que quedaran rezagados respecto a lo esperado para su edad en el sistema escolar. Con este propósito, se fortaleció una propuesta pedagógica orientada a reforzar y nivelar algunos temas escolares, preparándolos para su ingreso posterior al sistema educativo regular.

Además, se intensificó el trabajo con los padres, madres y cuidadores, brindándoles apoyo presencial para fortalecer las capacidades familiares y facilitar un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. La prevención de maltrato y desatención se realizó mediante encuentros familiares periódicos; por su parte, el abordaje de situaciones problemáticas específicas se realizaba de forma directa desde la acción psicosocial de las y los profesionales del proceso o mediante derivación a servicios especializados en atención a salud mental y salud física.

Así, el proceso de atención se fue posicionando en el territorio de manera que entidades públicas, privadas y de cooperación internacional presentes en el sector comenzaron a verlo como un espacio de articulación a servicios. Desde allí, ha sido posible derivar acciones de apoyo en emergencias, subsidios y otros. De igual manera, en cuanto a la articulación con otras instituciones se ha logrado avanzar en acciones relacionadas con atención en salud, formación, inscripción en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) y orientación sobre procesos de regularización, que se implementan mediante la realización de charlas de orientación referentes a rutas relacionadas con Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos - ETPV y trámite de regularización de Permiso por Protección Temporal Orientación (PPT), con lo cual se aporta a la mitigación de los riesgos de Estatus migratorio irregular (riesgo al derecho a la identidad y la apatridia).



De esta manera, de acuerdo con las necesidades y aprendizajes de la práctica, el servicio de cuidado fue evolucionando y fortaleciéndose, siendo hoy un espacio en el que se busca aportar a la protección integral, con acciones de atención psicosocial más efectivas, servicios básicos de salud y nutrición, promoción del desarrollo de competencias básicas del aprendizaje según la edad y de habilidades para la vida, fortalecimiento familiar y comunitario, y gestión de oportunidades con instituciones de educación públicas para el ingreso de los niños, niñas y adolescentes al sistema escolar y derivación para el acceso a otros servicios de la oferta pública. En este sentido, su centro es la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a las diversas formas de vulneración de derechos, el fortalecimiento de su capacidad de agencia, y la promoción de contextos que faciliten la integración. Lo anterior incide de forma directa en la generación de entornos protectores a nivel individual, familiar y comunitario.

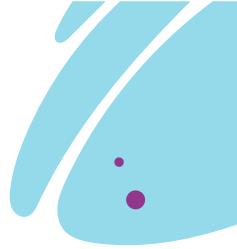
Es importante señalar que aun cuando el servicio de cuidado ha estado focalizado en la población migrante de diverso estatus migratorio, ha sido posible integrar a niños, niñas y adolescentes de la comunidad de acogida que se encontraban en condición vulnerable, avanzando así a procesos más sólidos de integración y desarrollo local. Tal como se ha podido observar, el sentido, estructura y accionar de EACANA ha avanzado desde una etapa de atención en contexto de emergencia (movilidad humana y pandemia), a una etapa de fortalecimiento para el desarrollo individual y familiar.

◆ **TERCER HITO: SURGE PINA COMO PROCESO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS EN VILLA DEL ROSARIO, CARTAGENA Y BARRANQUILLA (SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022)**

Durante el año 2021, EACANA llevó a cabo diversas acciones extramurales con el objetivo de prevenir violencias y promover la integración social de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Estas iniciativas que trascendían las barreras de un espacio físico limitado permitieron además ampliar la cobertura a nivel comunitario. Dada la significatividad de estas acciones como estrategia de protección, para junio de 2022 se trabajó en su organización y consolidación bajo el nombre de **Protección e Integración para la Niñez y la Adolescencia (PINA)**.

La implementación de PINA se inició en el municipio Villa del Rosario (Norte de Santander), teniendo como objetivo principal promover la integración, protección y prevención de escenarios de violencia dirigidos a niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana; el proceso incluyó también población de las comunidades de acogida y en algunos casos víctimas de desplazamiento forzado. En este marco, PINA complementa las acciones de EACANA con un enfoque de integración para el desarrollo, focalizándose en la prevención violencias producto de pautas de crianza maltratantes, xenofobia, discriminación, estereotipos de género y frente a la población migrante, explotación e inadecuadas respuestas a situaciones de conflicto. Así mismo, busca potenciar la convivencia y la organización comunitaria y empoderar a la población en el conocimiento de sus derechos.

Para lograr estos objetivos, la implementación de PINA se ha realizado a través de dos estrategias claves. En primer lugar, se encuentra la estrategia "Juego Limpio", la cual se enfoca en participantes



de edades comprendidas entre los 6 y 11 años, es decir, niños y niñas; esta estrategia busca fomentar un entorno seguro y propicio para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, utilizando actividades lúdicas y educativas como herramientas para promover la convivencia pacífica y prevenir la violencia. En segundo lugar, se encuentra la estrategia "Círculos de Hombres y Mujeres", dirigida a participantes de edades entre los 12 y 17 años, es decir, adolescentes. A través de estos círculos, se busca brindar un espacio de diálogo y reflexión donde los adolescentes puedan compartir experiencias, fortalecer habilidades de resolución de conflictos y promover la equidad de género. Estos círculos permiten abordar temas relevantes para los adolescentes, como la identidad, la autoestima y la toma de decisiones responsables.

El proyecto obtuvo resultados positivos relacionados con cambios respecto a los comportamientos discriminatorios desde el reconocimiento de las capacidades y habilidades de los niños, niñas y adolescentes; el reconocimiento e implementación de formas saludables de resolución de conflictos; avances de la igualdad entre géneros a partir del trabajo en equipo y visibilización de las capacidades de hombres y mujeres en espacios de juego y creación; y afrontamiento del sentimiento de desarraigado e identificación de oportunidades para la integración en las comunidades de acogida. Lo anterior, motivó su expansión a otras ciudades como Cúcuta (Norte de Santander), Cartagena (Bolívar) y Barranquilla (Atlántico), siendo estos, algunos de los territorios en los que, por una parte, se concentra gran parte de la población migrante procedente de Venezuela³, y por otra, se han observado.

mayores riesgos de vulneración de derechos para los niños, niñas y adolescentes, según análisis y priorización realizada por el ICBF.

El objetivo era beneficiar a un mayor número de comunidades en diferentes regiones del país. Esta expansión implicó adaptar las estrategias de interacción a las necesidades y características específicas de cada territorio. Se buscó brindar una atención integral y contextualizada, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas, culturales y demográficas de cada lugar.

Para asegurar una entrada efectiva en las comunidades de Cartagena y Barranquilla, se estableció un acuerdo previo con el ICBF y UNICEF en Cartagena, y se trabajó en colaboración con el Centro de Atención al Migrante en Barranquilla, donde se recurrió al mapa de calor actualizado del año 2022, en el que se ubican los territorios en los que existen asentamientos con alta presencia de población venezolana. De acuerdo con esto, se identificaron las zonas para priorizar la ejecución del proyecto PINA 2022, entre las que encontramos: San Roque, Los Olivos 1 y 2, La Pradera, y El Ferry. Así mismo, una vez ejecutadas las acciones en estos territorio se reconocen zonas como el Golfo, por medio de testimonio de líderes y acercamientos posteriores. A finales del año 2022 y comienzos del 2023 se desarrollan acciones en territorios de los barrios 7 de abril y Santa María.

³ De acuerdo con el CNPV 2018 la ciudad de Bogotá y los departamentos de Atlántico, Norte de Santander, Antioquia, Cundinamarca, Bolívar, La Guajira, Valle del Cauca, Magdalena y Santander tienen la mayor concentración de inmigrantes, en suma, en estos departamentos se concentra alrededor del 88% del total de inmigrantes (inmigrantes y retornados) que vivían en Venezuela hace cinco años y hace un año. (DANE, 2021).

El inicio de la implementación de PINA se basó en un proceso de reconocimiento y focalización en el área de acción, empezando con el acercamiento a líderes y lideresas comunitarios/as, entre los que estuvieron presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC), líderes migrantes venezolanos e integrantes de colectivos sociales. Con ellos y ellas se socializó el proyecto PINA y se les invitó a realizar una pre-focalización de asentamientos con base en tres criterios fundamentales: contar con población migrante venezolana, identificar niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad social y que requirieran acciones de protección de derechos, disposición para procesos de prevención de violencias y motivación para participar de las distintas actividades.

Asimismo, se estableció contacto y se presentó el proyecto a diversas organizaciones involucradas en cada región⁴, con el objetivo de generar colaboraciones y sinergias para una intervención integral.

Hasta el mes de abril de 2023, un total de 2.420 niños, niñas y adolescentes han participado en el proyecto PINA, que ha tenido un impacto significativo al fortalecer e implementar iniciativas comunitarias que fomentan la interacción e integración con el territorio y las comunidades de acogida. Asimismo, ha promovido la participación y el arraigo de las personas con el territorio y la comunidad, generando acciones de agenciamiento social orientadas a desarrollar una visión crítica y reflexiva del contexto. Se ha logrado promover el acceso de los niños, niñas y adolescentes a derechos y servicios específicos, centrándose en áreas clave como la salud, la educación y las oportunidades de desarrollo. Además, el proyecto ha trabajado activamente en el acceso a ofertas y servicios que contribuyan a la estabilización psicosocial de las familias. Se ha alcanzado el objetivo de fortalecer redes de apoyo permitiendo una intervención efectiva y sostenible a lo largo del tiempo.

En todos los territorios de acción, se ha buscado establecer alianzas estratégicas con entidades locales para fortalecer la red de apoyo y garantizar una intervención efectiva y sostenible a largo plazo. Entre estas se cuentan alcaldías, instituciones educativas, entidades de salud, organizaciones no gubernamentales (ONG) con oferta de servicios para población en situación de movilidad, niñez y adolescencia, y organizaciones de la sociedad civil (OSC)⁵.

4 Organización Internacional para las Migraciones OIM, La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, Consejo DANES, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Institución Educativa La Parada, Institución Educativa Luis Gabriel Castro, Colegio San Carlos Borromeo, Institución Educativa Distrital # 145, IED Comunitaria 7 de abril, IED Santa María, líderes comunitarios, Biblioteca Pública Distrital Álvaro Cepeda Samudio, Policía Nacional de Educación Comunitaria, Psicosocial de hogares Comunitarios y Líderes Sociales.

5 En Norte de Santander, Alcaldía de Villa del Rosario, Comisaría de Familia de Villa del Rosario, PMA, ICBF, Centro de Atención Transitorio al Migrante CATM, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Institución Educativa La Parada, Institución Educativa Luis Gabriel Castro, Instituto Bolivariano Esdiseños IBES, Nueva EPS Puesto de salud Jorge Cristo Sahium – La Parada, La Buena Vibra, Junta de Acción Comunal barrio “Crispín Durán”, Save the children, Casa de las estrategias (Frontera Morada), Fundación MOIRAS, Hermanas Adoratrices, Organización Internacional para las Migraciones OIM, Fundación PLAN, HALÜ, Comité Internacional de Rescate IRC, CARE, Centro de Desarrollo Infantil de La Parada, Instituto Municipal para la recreación y del deporte de Cúcuta IMRD, Fondo de Población de la Naciones Unidas UNFPA, Corporación CLEPSIDRA, JAC de La Parada. En Barranquilla, Alcaldía Local de Suroriente, Biblioteca Pública Distrital Álvaro Cepeda Samudio, Policía Nacional de Educación Comunitaria, Colegio San Carlos Borromeo, Institución Educativa Distrital # 145, IED Comunitaria 7 de abril, IED Santa María Medical Team. En Cartagena, Secretaría de Participación Ciudadana, Institución Educativa Corazón de María, Institución Educativa 20 de Julio, Centro de Vida San Francisco, ACNUR, Fundación Plan Internacional, FUPAD, Fundación Renacer.



◆ CUARTO HITO: EACANA SE EXTIENDE A BARRANQUILLA Y SE HACEN CAMBIOS EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACION EN HABILIDADES PARA LA VIDA Y EN ACCIONES PSICOSOCIALES (SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022)

La extensión del proceso EACANA a Barranquilla se da a partir del conocimiento que se tienen del territorio desde la experiencia PINA y sus necesidades respecto a la atención a niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana. Se prioriza el barrio San Roque y, en convenio con la Alcaldía Distrital de Barranquilla se ambienta y adecúa un espacio físico, sentándose un precedente importante en términos de la posibilidad de responsabilidad directa de un ente territorial en el funcionamiento del proceso.

En este marco, el proceso de focalización inicia en noviembre con un acercamiento a líderes y lideresas reconocidos en la comunidad, se les invita a realizar una pre-focalización que permitió evidenciar la existencia de condiciones para el desarrollo de actividades. El proceso de socialización a la comunidad sobre la oferta de EACANA en este territorio se organiza en los siguientes momentos:

- A** Articulación con programas de la Secretaría de Gestión Social.
- B** Espacios de difusión del servicio y pre-focalización de niños, niñas y adolescentes.
- C** Focalización y registro.

Para la organización de los grupos se tuvo presente el rango etario de los y las participantes, lo cual permitió la consolidación de 4 grupos en el proceso, dos grupos de niños y niñas, y dos grupos de adolescentes, quienes asisten tres veces a la semana al espacio de cuidado (rotando por día intermedio), participando en acciones de refuerzo y nivelación escolar, formación de habilidades para la vida, espacios lúdicos y acompañamiento psicosocial. Este suceso es relevante, por cuanto permite validar la aplicabilidad del proceso EACANA en ciudades capitales que, sin ser zona de frontera, son receptoras de población en movilidad humana con vocación de permanencia.

Siguiendo la línea de EACANA Villa del Rosario, la implementación del proceso en Barranquilla siguió los procesos de evaluación de competencias lógico-matemáticas, de lectoescritura, relaciones espaciales, hábitos diarios realizados y competencias ciudadanas, a partir de lo cual se abordaron temáticas relacionadas con pensamiento lógico, imaginación y creatividad, habilidades para la vida, y entornos naturales y sociales. Posteriormente, al realizar un análisis de las formaciones y logros de estas, se decidió relacionar cada temática, con temas sobre prevención de violencias y promoción de la equidad, enfatizando la acción de EACANA sobre el fortalecimiento de entornos protectores, reconociendo el sujeto como primer entorno de protección.

En el rol articulador desarrollado por la Secretaría de Gestión Social de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, se logró gestionar el acceso a ofertas de salud de los y las participantes a partir de jornada de salud con la estrategia Mi Red, la cual direcciona el acceso a hospitales y pasos públicos. Durante la jornada de salud realizada se ofreció vacunación contra COVID 19 a toda la población, e

Influenza y VPH en adolescentes mujeres; valoración en atención primaria en salud oral; y valoración médica general, mitigando así la barrera de acceso a derechos en salud.

Además, en la ejecución de EACANA se realizaron valoraciones psicosociales a nivel individual y colectivo, a partir de las cuales se ejecutaron talleres de formación en prevención de violencias. Para complementar la valoración, se llevaron a cabo acercamientos con padres, madres y/o cuidadores para dar conocer y analizar los factores familiares, habitacionales, sociales y manejo de pautas de crianza. Durante el desarrollo de valoración familiar, se presentó dificultad de disponibilidad para acercarse a las instalaciones de EACANA, debido a que muchas personas se encontraban laborando durante el día o algunas duermen debido a que laboran en horas de la noche, por tal motivo se recurrió a implementar estrategias como llamadas telefónicas o visitas domiciliarias.

Situaciones como las mencionadas, han ido configurando transformaciones y ampliación en las formas de interacción con niños, niñas, adolescentes, familias, entidades y organizaciones sociales, de tal manera que mediante su implementación en diversos territorios el proceso ha ido fortaleciendo la comprensión de los riesgos asociados a la movilidad humana, validando procedimientos y metodologías de acción directa, y generando formas de articulación con aliados de diverso tipo.

En total han participado del proceso EACANA 1.907 niños, niñas y adolescentes.

◆ **QUINTO HITO: CONSOLIDACIÓN DEL MODELO INSPIRA E INICIO DE LA TRANSFERENCIA A ENTIDADES Y APERTURA DE EACANA ARAUCA (SEGUNDO SEMESTRE DEL 2023)**

El quinto y último hito de la experiencia, está marcado por dos hechos en el año 2023, el primero de estos, la consolidación e inicio de la transferencia del Modelo Inspira, que es producto del proceso de sistematización de la experiencia de los proyectos EACANA y PINA. A partir del análisis de estas experiencias y la consecuente identificación de aprendizajes, el Modelo Inspira se diseña teniendo como objetivo, el fortalecimiento de los entornos protectores para la prevención de violencias, que faciliten y promuevan la integración de los niños, niñas y adolescentes inmersos en contextos de movilidad humana, a través del fortalecimiento de su capacidad de agencia, del abordaje de los impactos psicosociales del proceso de movilidad humana, la promoción de habilidades para la vida y la gestión familiar, comunitaria e institucional. El Modelo identifica elementos tales como: contexto de aplicabilidad, marco de referencia, enfoques, premisas metodológicas, actores, ruta, componente y metodologías de implementación, estructura que en su conjunto permite contar con una herramienta sólida para transferir e instalar en la institucionalidad pública las acciones de protección de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana.

Por su parte, la apertura de EACANA en Arauca, es un hecho que responde a que es un territorio que, por su ubicación fronteriza con Venezuela, acoge un alto número de niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana con vocación de permanencia. En este departamento en particular, se



identifican múltiples riesgos para la niñez y adolescencia, dadas las condiciones de trayecto y asentamiento, así como la presencia de grupos armados y delincuenciales. Para este proceso se hace aprovechamiento de la estructura y capacidad instalada previamente para la implementación de otros proyectos en el municipio y que están a cargo de la Alcaldía, y así mismo se espera generar sinergias con el ICBF, cuya presencia allí es permanente (diferente a lo que ocurre en el sector de La Parada, Villa del Rosario).

3.2.1. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN

En el presente apartado se relacionan algunos aspectos que se consideran claves en lo que ha sido la implementación de EACANA y PINA, y que fueron fundamentales para la formulación del Modelo Inspira.

Primero resaltar que las diferentes formas de interacción que se han desarrollado en EACANA y PINA han estado sustentadas en enfoques teóricos como: protección integral, derechos humanos, diferencial y de género, y de acción sin daño. Durante el transcurso de la experiencia se ha asumido el reto de comprender cada uno de estos, así como de traducirlos al escenario práctico, mediante acciones concretas, que han implicado: análisis más precisos respecto a los riesgos específicos de la niñez y adolescencia migrante y las formas de mitigación de estos; realización de acompañamientos puntuales para la activación de rutas ante situaciones de vulneración; trabajo articulado con la institucionalidad para la gestión de atenciones específicas en salud (física y mental) y educación; el fortalecimiento de capacidades y la apertura de oportunidades para la integración; la orientación para el trámite de acciones de identificación y regularización del estatus migratorio; identificación, ajuste y creación de metodologías participativas sensibles a las particularidades y cotidianidad de las y los participantes (género, cultura, afectaciones psicosociales asociadas a la migración, fortalecimiento de los entornos y dinámicas familiares, entre otras); acciones comunicativas para la inclusión y la promoción de derechos; la promoción de procesos asertivos de resolución de conflictos y acciones de reconocimiento y convivencia comunitaria; así como las labores de cierre y egreso del proceso que se llevan con cada participante, porque permiten identificar avances y fortalezas, establecer rutas y compromisos para desenvolverse en el contexto

y continuar con la construcción particular de los proyectos de vida.

Así mismo, derivado de estos enfoques, la implementación de EACANA y PINA ha apropiado **premisas metodológicas**, definidas como afirmaciones que sirven de base para estructurar, planear y ejecutar cada una de las actividades que se llevan a cabo en la implementación. Desde la etapa de diseño de las acciones se planteó el interrogante: ¿Qué nos hace diferentes de otros espacios, y cómo estos elementos nos permiten realizar una interacción particular para la protección de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana? En este orden ha sido clave ir estableciendo como base del proceso, la construcción de actividades e interacciones desde el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como agentes de transformación, desde una pedagogía de la

cotidianidad, desde acciones participativas y promotoras de la democracia y desde el reconocimiento de la diversidad (género, cultura, intereses, gustos, capacidades, habilidades, etc.) Estas premisas, así como los enfoques, se explican con mayor detenimiento en la presentación del Modelo Inspira y su Kit de Implementación.

Por otra parte, respecto a los **roles y dinámica del equipo de trabajo y el trabajo en alianza**, cabe señalar que en el contexto de la implementación de EACANA y PINA, se ha logrado establecer una sólida relación de colaboración con UNICEF, entidad que mediante sus diversos profesionales ha brindado un valioso apoyo a través de asistencia, siendo además el financiador principal de los procesos. La asistencia técnica se ha centrado en la articulación con entidades locales, el ICBF en sus diversas instancias, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y Agencias de Cooperación. Gracias a esta colaboración, se ha fortalecido la coordinación interinstitucional y se ha maximizado el alcance de las acciones implementadas, reflejado en las articulaciones para brindar acceso a servicios a los y las participantes. Así mismo UNICEF ha compartido su experiencia y conocimiento en metodologías efectivas para el acompañamiento a los y las participantes a nivel psicosocial y sistematización de las experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas. En el marco de este acompañamiento, se han llevado a cabo capacitaciones dirigidas al talento humano en las que se han abordado temas relacionados con la protección ante la explotación y abuso sexual (PEAS), así como acciones específicas para la protección de la niñez y la adolescencia. También han brindado capacitación en temas de género y prevención de violencias, lo que ha permitido generar conciencia y promover prácticas inclusivas y equitativas en todas las etapas de las acciones implementadas.

La implementación de las acciones ha requerido una cuidadosa planificación y organización, lo cual ha implicado la vinculación de talento humano altamente capacitado en una variedad de roles cruciales. Cada uno de estos roles ha desempeñado funciones específicas y un papel vital en el éxito de las acciones. Se ha requerido la participación de coordinadores de sede, líder/esas psicosociales, líder/esas de pedagogía, profesionales en nutrición, profesionales en enfermería, profesionales de alianzas, profesionales de comunicaciones, formadores/as, personal de servicios generales, coordinadores y auxiliares administrativo/as. Estos roles han permitido que se brinde acompañamiento de manera integral a los niños, niñas adolescentes contemplando las áreas de salud física, salud emocional, relaciones familiares, relaciones comunitarias y articulación institucional, integradas mediante la organización, planeación y logística por parte de la coordinación y auxiliar administrativo/a.

6 Save the children, Casa de las estrategias (Frontera Morada), Fundación MOIRAS, Hermanas Adoratrices, Organización Internacional para las Migraciones OIM, Fundación PLAN, HALÜ, Comité Internacional de Rescate IRC, CARE, Fundación Plan Internacional, FUPAD, Fundación Renacer



3.2. PRINCIPALES LOGROS Y RETOS

Como síntesis de los **avances y logros de la experiencia**, se puede afirmar que, durante el proceso de implementación, se ha logrado incluir de manera significativa a un total de 4.327 niños, niñas y adolescentes, brindándoles una atención integral en diversas áreas.

Uno de los componentes clave ha sido **el acompañamiento psicosocial**, donde se han desarrollado acciones destinadas a fortalecer la salud emocional y mental de los y las participantes. A través de espacios de escucha y expresión, se logró proporcionar apoyo que permitió promover el bienestar psicosocial, reducir el estrés, fortalecer los autoesquemas, prevenir la depresión producto del desarraigo y las situaciones problemáticas que se vivencian cotidianamente, mediante el trabajo directo con los y las participantes en intervenciones colectivas en temas como PEAS - AS, rutas y protocolos frente a vulneración de derechos, derechos sexuales y reproductivos, prevención de todo tipo de violencias, hábitos de vida saludable, habilidades para la vida, proyecto de vida, entre otros. Así mismo, se orientaron procesos individuales y familiares desde la realidad social y migratoria de cada participante, a través de visitas domiciliarias.

Las acciones de apoyo educativo también han tenido una incidencia significativa, puesto que sin resolver de manera estructural el derecho a la educación, han permitido reducir el rezago que los niños, niñas y adolescentes puedan tener por la desescolarización y han permitido concientizar a las familias sobre la importancia de realizar las gestiones respectivas para su ingreso al sistema, apoyando además en la gestión directa de cupos escolares para aproximadamente 150 participantes. Asimismo, se ha brindado **formación específica y constante, mediante metodologías dinámicas**, en temas relevantes, como la prevención de violencias y el desarrollo de habilidades para la vida. Estos espacios de formación y empoderamiento han permitido a los niños, niñas y adolescentes adquirir conocimientos y herramientas prácticas para protegerse, enfrentar situaciones adversas y tomar decisiones informadas.

Un logro fundamental ha sido reducir la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en calle, factor de riesgo prioritario que les expone a diversos tipos de violencia y consumo de SPA. En este sentido EACANA y PINA se han consolidado como entornos protectores, en los que los participantes participan durante tres días a la semana, tienen la posibilidad de encontrarse con otros, sentirse pertenecientes a un espacio y comunidad, involucrarse en dinámicas que aportan a su desarrollo, y conocer y ver alcanzables opciones de vida seguras y saludables, por lo tanto el tiempo que permanecen en las actividades del proyecto reduce el tiempo de permanencia en calle o en actividades de trabajo infantil.

Asimismo, se ha fortalecido el **entorno familiar**, al brindar atención a las familias a través de talleres y visitas de orientación familiar, lo que ha proporcionado a madres, padres y cuidadores herramientas y estrategias para promover una crianza positiva, fortalecer los vínculos familiares y resolver conflictos de manera constructiva. Ha sido significativa la sensibilización frente a las formas de

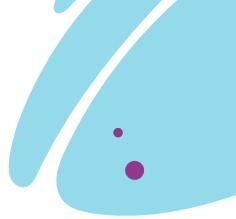
violencia normalizadas contra con niños, niñas y adolescentes y las VBG; así como las acciones para el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, y la identificación de rutas de atención frente a la vulneración de derechos. De igual manera, se ha brindado orientación para el acceso a los derechos de salud, educación e identificación. Todo lo anterior, se ha consolidado en planes de trabajo producto del análisis de riesgos específicos tales como: hacinamiento, violencia intrafamiliar, negligencia, pocas herramientas para una comunicación asertiva, estatus migratorio irregular y trabajo infantil.

Referente al **entorno comunitario**, se han realizado actividades de visibilización como la planeación y ejecución de iniciativas e integración comunitaria y conformación de comités, que han permitido potenciar las capacidades de la comunidad y la integración de comunidad, elemento fundamental para fomentar la participación y el arraigo con el territorio. De igual forma, a través del reconocimiento de colectivos se logró facilitar el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes para asumir liderazgos comunitarios, se logró potencializar las habilidades de liderazgo de padres, madres y cuidadores, en la actualidad se consolidan liderazgos reconocidos por los habitantes del territorio y las estrategias EACANA y PINA. Se crearon espacios protectores dentro de las comunidades en donde confluyen liderazgos a favor de la mitigación de riesgos psicosociales. Así mismo, se logró promover la organización de acciones comunitarias que permitieron a niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores/as y líderes/as embellecer espacios que representaban un riesgo medioambiental y social dentro de los territorios, algunas de las acciones realizadas fueron jornadas de aseo, muralismo, festivales de talento, caravana de la niñez, entre otras.

Además de las acciones directas, se ha logrado **la incidencia con instituciones locales y otros actores clave**, visibilizando cada vez más la necesidad de que acciones enmarcadas en procesos como los de EACANA y PINA, sean liderados y asumidos por los gobiernos locales y nacional, como respuesta efectiva frente a su rol corresponsable en la protección de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana.

Vinculado a esto último, entre los retos de la experiencia, tenemos:

- 1 Es un desafío prioritario lograr la sostenibilidad del proceso en cada territorio, que requiere de articulación interinstitucional, recursos financieros e incorporación a políticas públicas, siendo importante que este sea incorporado en las entidades territoriales como parte de sus obligaciones para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes. Es un desafío que la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana se integre como un tema prioritario en las entidades territoriales. Con la intención de aportar a este desafío, como producto de la experiencia EACANA y PINA, se define *Inspira, como Modelo de prevención de violencias y promoción de la integración de las niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad humana*, el cual puede ser implementando en



diversos territorios con presencia de población migrantes, de acuerdo con las necesidades, recursos, dinámicas y características de cada contexto.

2 De igual manera hay necesidades y vulneraciones que solo es posible abordar desde la institucionalidad de orden local y nacional, y en trabajo conjunto con el gobierno venezolano. Para el caso de sectores fronterizos como La Parada, el principal reto es la poca presencia de entidades estatales que garanticen los derechos de la niñez y la adolescencia, allí se encuentra Migración Colombia, pero su accionar no es específico alrededor de la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En este orden, para el caso de las entidades hacia las que se ha definido realizar remisiones, no siempre se han logrado los resultados esperados, pues falta asistencia técnica, no hay capacidad de respuesta, ya sea por el alcance de cada entidad, o por el personal disponible para atender la diversidad y alto volumen de casos de vulneración que se presentan en el proceso migratorio.

De tal manera que es necesario fortalecer espacios de articulación que permitan el trámite efectivo de los casos que se remiten a lugares como el municipio de Villa del Rosario y la ciudad de Cúcuta. En estos territorios, se hace necesario que se amplie la capacidad institucional para dar respuesta a los casos de vulneración y las necesidades de protección que se identifican en zonas de alta afluencia de migrantes, como lo es el sector de la Parada. Esta ampliación de capacidades pasa por procesos de contratación de personal, creación de espacios seguros para la atención de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana, y procesos de capacitación que permitan que los/as funcionarios/as públicos apropien el enfoque migratorio y fortalezcan sus habilidades para brindar un trato digno e incluyente en la atención.

Así mismo es prioritario que desde la institucionalidad se fortalezcan articulaciones que permitan trabajar de forma conjunta con la institucionalidad venezolana para dar cumplimiento a los protocolos establecidos para atender casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la población pendular y que por su situación de movilidad constante dificultan la determinación de responsabilidades estatales de uno y otro lado de la frontera.

3 Finalmente, es importante señalar que hay riesgos de alto nivel que se dan en los diversos territorios de implementación y que afectan directamente a la niñez y adolescencia en situación de movilidad humana, y en los que, si bien EACANA y PINA pueden tener alguna incidencia, no se logra tener un impacto profundo. Dentro de estos se cuentan la situación de la trata de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos delincuenciales, y el reclutamiento, uso y utilización por parte de grupos armados ilegales. Frente a estos fenómenos, la experiencia aporta a la mitigación del riesgo a partir de la generación de entornos protectores en las familias y comunidades, la reducción de los tiempos de los niños, niñas y adolescentes en calle, y el desarrollo de habilidades para la construcción de proyectos de vida, sin embargo, son situaciones que requieren de acciones específicas desde la formulación de políticas y presencia e intervención de la institucionalidad.

4. HALLAZGOS: FACTORES QUE FACILITARON O DIFICULTARON LA IMPLEMENTACIÓN

A continuación, como producto del proceso de análisis de la experiencia, se presentan una serie de elementos que explican los factores que facilitaron y dificultaron la implementación de EACANA y PINA.

4.1. FACTORES QUE FACILITARON LA IMPLEMENTACIÓN

EN LA INTERACCIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

- ◆ La organización de los grupos según sus edades y curso de vida en grupos de 6 a 8 años, 9 a 11 años, 12 a 14 años y 15 a 17 años, en los escenarios de formación, promoviendo la integración de grupos mixtos en espacios respetuosos y reflexivos, ha permitido fomentar el aprendizaje colaborativo, la empatía y la comprensión entre los participantes. Se ha creado un ambiente enriquecedor donde se comparten experiencias, conocimientos y perspectivas diversas mediante actividades lúdicas y deportivas. Además, esta organización ha promovido la igualdad de oportunidades y el respeto hacia las diferencias individuales, generando un clima propicio para el desarrollo integral de cada persona involucrada en el grupo. En este sentido, ha sido importante que los/as formadores/as y profesionales estén atentos a las formas de relacionamiento cotidianas, identifiquen elementos de exclusión y estigmatización y trabajen sobre estos. Así, por ejemplo, se ha abordado el tema de los lenguajes verbales y corporales con los que se relacionan habitualmente, trabajando sobre elementos como la asignación de apodos hirientes o basado en alguna condición física, situación del lugar de origen o vivencia negativa, o el uso de palabras agresivas que fácilmente pueden desencadenar en mayores expresiones de violencia verbal y física. También se abrieron espacios que permitieron a los niños, niñas y adolescentes expresar sus debilidades y miedos, llevando a cabo procesos de reflexión con acciones de mejora.
- ◆ El desarrollo de temas relevantes relacionados con las realidades sociales como la discriminación, xenofobia, distintos tipos de violencia, aspectos culturales (deportes, gastronomía, léxico regional) ha permitido que los niños, niñas y adolescentes, así como sus familias, reconozcan e incluso transformen dichos temas desde su cotidianidad. El proceso ha demostrado flexibilidad y capacidad para desarrollar acciones efectivas al abordar diversas situaciones y necesidades identificadas, tales como las actitudes y prácticas de xenofobia normalizadas, a partir de las cuales los niños, niñas y adolescentes de las comunidades de acogida se mostraban reacios a relacionarse con sus pares de origen venezolano, por miedo a que los agredieran, robaran, etc. En este contexto, la creación de espacios de encuentro y trabajo conjunto demostró a los niños, niñas y adolescentes el error de estas creencias y logró la integración de los grupos de pares desde un relacionamiento de igualdad. Cada actividad planificada durante el proyecto se ha seleccionado cuidadosamente teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los participantes (gustos, deportes, comida, actividades vocacionales), así como el reconocimiento de sus capacidades y la valoración de las opiniones de los padres, madres y cuidadores con relación a los conocimientos adquiridos por los niños, niñas y adolescentes.



- ◆ Se ha promovido el reconocimiento y la apropiación de los derechos de la niñez y adolescencia migrante y de las comunidades de acogida, así como la comprensión conceptual de los aspectos relacionados con la migración, esto desde el uso de mensajes claves, la promoción del buen trato en las diferentes acciones, la invitación y apertura a participar con opiniones y otro tipo de expresiones en cada uno de los espacios, la conmemoración de fechas importantes como el día de la niñez.

De igual forma, la formación en temas de VBG ha permitido la reflexión sobre las prácticas vivenciadas diariamente, con la finalidad de evitar normalizar estas violencias y lograr cambios en algunas conductas. Así por ejemplo se ha abierto la reflexión precisa sobre los roles tradicionales de género, que llevan a los participantes a pensar y esperar que las niñas y mujeres adolescentes deben cumplir con la obligación de realizar labores de trabajo doméstico y cuidado de sus hermanos, y que los niños y hombres adolescentes que se ocupan de estas labores son homosexuales (término usado despectivamente), en este sentido se han logrado transformar algunas prácticas manifestadas en la interacción de los encuentros en los que por ejemplo se escuchaban expresiones como “las mujeres son débiles”, “los oficios de la casa son para las mujeres” y en la medida que se abordaron las temáticas se observó el cambio de dichas expresiones por otras como por ejemplo “los hombres también hacen oficios y no pasa nada”, “las mujeres también son fuertes”. En los espacios de EACANA y PINA, hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades de participación y responsabilidad. Al proporcionar información y generar conciencia sobre las dinámicas y manifestaciones de la VBG, se abrió un espacio para cuestionar y desafiar los estereotipos, roles y actitudes que perpetúan estas violencias en la sociedad. Se promovió la igualdad de género y se alentó a replantear las relaciones basadas en el respeto, la equidad y la no violencia, principios básicos para el relacionamiento en las actividades realizadas en los espacios cerrados y abiertos.

- ◆ Los espacios para la expresión artística e integración han sido claves, pues a través de las muestras de expresión artística de los niños, niñas y adolescentes, se han podido visibilizar los talentos mediante acciones como el Festival “Sueños de la Frontera”, que proporcionó una plataforma para que ellas y ellos pudieran expresar su creatividad y habilidades artísticas en diferentes disciplinas, como música, danza, teatro, artes visuales y literatura. A través de muestras y presentaciones, se dio visibilidad a los talentos individuales y colectivos de las y los participantes, promoviendo el intercambio cultural, la integración social y la apreciación mutua entre la comunidad venezolana y la comunidad de acogida. Además de resaltar los talentos artísticos de los niños, niñas y adolescentes, el festival también ha servido como un espacio de encuentro y diálogo entre las comunidades para compartir experiencias y aprender unos de otros. En este sentido, estas acciones de visibilización hacia la comunidad han facilitado la aceptación y el posicionamiento del proceso en los territorios, de tal manera que, incluso en algunos casos son las mismas comunidades las que hablan del proceso a las nuevas personas que llegan al territorio, facilitando el acceso a la oferta.

- ◆ Estrategias como la Caja de Herramientas para la Orientación Socio Ocupacional – OSO, se han convertido en un recurso valioso y transformador dentro del proyecto, al proporcionar actividades prácticas y significativas para abordar la temática de proyecto de vida con elementos cuidadosamente seleccionados que fomentan el autoconocimiento, la reflexión y la planificación. Entre los recursos incluidos, se encuentran cuestionarios para evaluar las fortalezas personales y los intereses individuales, así como herramientas para identificar los valores fundamentales y las motivaciones de cada participante. Estas actividades han promovido la claridad y la organización de pensamientos, lo que a su vez facilita el establecimiento de objetivos realistas y alcanzables, situación que motiva a las y los adolescentes para mantener el vínculo y compromiso con el proceso.
- ◆ El componente nutricional ha desempeñado un papel fundamental al garantizar una alimentación balanceada y nutritiva para los participantes, lo que motiva la participación en el proceso, pues para gran parte de las familias la alimentación diaria no está del todo garantizada. En este sentido, la provisión de alimentos cuidadosamente seleccionados y preparados se ha incluido para cubrir de manera efectiva las necesidades nutricionales que, en muchos casos, no son satisfechas en los hogares, aportando al bienestar general de los beneficiarios. En definitiva, la ración de alimentos proporcionada se ha convertido en un pilar fundamental para garantizar una nutrición óptima y mejorar la calidad de vida de los participantes, sin reducirse a una acción meramente asistencial.

EN LA INTERACCIÓN CON LÍDERES/AS COMUNITARIOS/AS

- ◆ En el transcurso del diseño y la ejecución del proyecto, se ha llevado a cabo un proceso de socialización activa con líderes/as comunitarios/as y actores institucionales relevantes presentes en las zonas de intervención. La socialización con ellas y ellos ha permitido establecer un diálogo abierto y constructivo, a través del cual se han identificado las necesidades y preocupaciones prioritarias de la comunidad. Esta interacción facilita la comprensión de los desafíos y las barreras existentes para acceder a los servicios, así como las expectativas y las aspiraciones de la población local. Además, se han construido redes de apoyo, canales de comunicación, se ha logrado el fortalecimiento de liderazgos, la integración y la cohesión social evidenciada en las acciones comunitarias de movilización e integración (adecuación de espacios comunitarios, elaboración de murales, ollas comunitarias, feria de talentos, entre otras).

EN LA ARTICULACIÓN CON ACTORES INSTITUCIONALES

- ◆ La socialización con actores institucionales es de vital importancia para establecer vínculos y alianzas estratégicas con organizaciones y entidades corresponsables de la protección y garantía de derechos de la niñez y relevantes para apoyar con servicios complementarios, en el ámbito local. Esta colaboración permite la identificación y la optimización de los recursos disponibles, así como la coordinación de esfuerzos para abordar de manera integral las necesidades de la comunidad. Así las cosas, se han articulado acciones de acompañamiento interinstitucional, a través de las cuales, por ejemplo, se ha logrado la colaboración de ICBF para la priorización de comunidades y la activación de rutas de protección. Así mismo en articulación con la Alcaldía de Barranquilla, y ONGs

en los departamentos de Atlántico, Norte de Santander y Bolívar, se han llevado a cabo acciones para el desarrollo de jornadas de salud integral que facilitan el acceso a servicios como la atención a situaciones de enfermedad y la vacunación. Además, se ha articulado el desarrollo de talleres con temáticas de interés relevante relacionadas con el bienestar y desarrollo personal fomentado. Estos talleres se han diseñado con un enfoque participativo, teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de la población objetivo. Las temáticas abordadas en los talleres incluyeron entre otras, educación para la salud, habilidades para la vida, empoderamiento comunitario, desarrollo de capacidades y temas relacionados con la autogestión y el mejoramiento de la calidad de vida. El fomento de la participación en estos talleres no solo ha brindado información y conocimientos valiosos a los participantes, sino que también ha fortalecido su sentido de pertenencia y empoderamiento dentro de la comunidad. Al involucrar a los/as participantes en la planificación y ejecución de los talleres, se ha logrado la autodeterminación y se facilita el desarrollo de habilidades y capacidades individuales y colectivas. De igual forma se han realizado articulaciones con instituciones educativas con las que se ha logrado que niños, niñas y adolescentes accedan al sistema educativo.

4.2. FACTORES QUE DIFICULTARON LA IMPLEMENTACIÓN EN LA INTERACCIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- ◆ La entrega del Kit de Proyecto de Vida en el marco del componente vocacional en el último encuentro del ciclo de formación resultó en una limitación significativa de los resultados esperados debido a varios factores, entre ellos, la falta de tiempo suficiente para que los/as participantes pudieran aprovechar plenamente los recursos y herramientas proporcionados en el kit. Se perdió la oportunidad de que los y las participantes tuvieran un acceso temprano a los materiales y pudieran familiarizarse con ellos a lo largo del proyecto. El proyecto de vida implica un proceso de reflexión, planificación y toma de decisiones a largo plazo, por lo que es fundamental que los participantes tengan tiempo suficiente para explorar y utilizar los recursos del kit en cada etapa del proyecto. Al recibirla al final, se limitó su capacidad para aplicar efectivamente los conceptos y herramientas en sus procesos individuales de planificación y desarrollo de metas, así como también la oportunidad de recibir orientación y apoyo continuo durante el uso del kit.

EN LA INTERACCIÓN CON MADRES, PADRES Y CUIDADORES/AS

- ◆ No se logró la elaboración de manuales en temas de hábitos de vida saludables. La elaboración de manuales se planteó como una estrategia para brindar información clara, consejos y recomendaciones adaptadas a las circunstancias particulares de estas familias, se reconoció la importancia de proporcionar a las familias en situación de movilidad humana recursos prácticos y accesibles que les permitieran adoptar hábitos alimentarios saludables en el hogar. Sin embargo, a medida que se avanzó en el proceso se encontraron diversos obstáculos que impidieron su realización exitosa. Entre los desafíos identificados destacó la complejidad de abordar los contextos de movilidad humana y sus implicaciones en la alimentación saludable, la variedad de

culturas, tradiciones culinarias y disponibilidad de alimentos entre las diferentes comunidades migrantes, además de la limitación de recursos financieros.

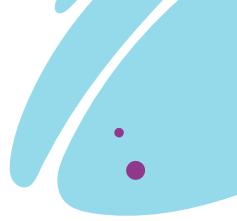
- ◆ No se llevaron a cabo espacios de integración para las familias, con el fin de facilitar la participación y el desarrollo integral de los padres, madres y cuidadores/as, lo que resultó en una limitación significativa en el alcance y los resultados del proyecto. Inicialmente, se esperaba que estos espacios permitieran el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de vínculos familiares y el acceso a información y recursos relevantes para su bienestar y el de sus hijos. Además, no se logró fortalecer la asociación de padres o voceros por grupos, como una forma de empoderar a los padres, madres y cuidadores/as en la toma de decisiones y en la participación en el proyecto. La disponibilidad de horarios de las familias y la falta de espacios adecuados para llevar a cabo los encuentros de integración se convirtieron en desafíos adicionales que dificultaron su implementación efectiva.

EN LA INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD

- ◆ No se logró la participación efectiva de gran parte de personas de las comunidades de acogida en los espacios de prevención. Si bien, se identificó que la prevención de violencias no solo requiere la participación de la población directamente involucrada en el proyecto, sino también de aquellas personas o grupos que podrían tener un impacto indirecto en la promoción de entornos seguros y libres de violencia, no fue posible la implementación de estrategias de este tipo, lo que resultó en una limitación significativa en la participación y el impacto del proyecto. Por ejemplo, en procesos como los encuentros de Juegos Limpio, que se realizan en espacios comunitarios, a pesar de que las personas se acercaban a observar no se contaba con herramientas ni con suficientes profesionales para facilitar su abordajes e inclusión.

EN LA INTERACCIÓN CON ACTORES INSTITUCIONALES

- ◆ En el transcurso de la implementación del proyecto, un desafío significativo que generó un resultado insatisfactorio está relacionado con la falta de articulación con algunas instituciones públicas, en la zona fronteriza de La Parada, lo que limitó la capacidad para brindar acceso a los servicios requeridos por la población objetivo. A pesar de los esfuerzos iniciales, esta falta de colaboración efectiva tuvo un impacto negativo en los objetivos y en la calidad de los servicios proporcionados. Esto se dio por la falta de capacidad de respuesta de las entidades ante la alta demanda, y por la falta de cualificación de los equipos institucionales y la inexistencia de protocolos para la atención específica de la población en situación de movilidad humana. Así, por ejemplo, como manifiesta una persona del equipo de talento humano de EACANA y PINA: “cuando hacemos remisiones nos han dicho “no, no tenemos equipo psicosocial, no sabemos muy bien el tema de donde viven, fuimos y los buscamos y no estaban, entonces su capacidad de respuesta es limitada”.



- ◆ Dado que en el proceso inicial de EACANA se realizaron acciones cercanas a los modelos de educación flexible para mitigar el impacto de la desescolarización de los niños, niñas y adolescentes, se abrió la expectativa de la certificación educativa formal útil para ingresar al sistema educativo, sin embargo esto no fue posible puesto que la gestión de la resolución requerida implica un proceso riguroso y estructurado, que involucra el cumplimiento de requisitos y estándares establecidos por las Secretarías de Educación, proceso que no era viable asumir desde la entidad implementadora.

5. LECCIONES APRENDIDAS

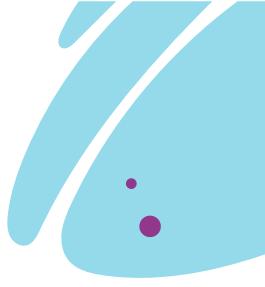
La movilidad humana por razones humanitarias es un fenómeno complejo, en el que las personas de todas las edades se ven expuestas a múltiples riesgos inherentes a los procesos de salida, tránsito y asentamiento. Así mismo, se configura en un reto para los países de tránsito y acogida, dada la particularidad de cada proceso migratorio, que no en pocos casos, desborda la capacidad de respuesta, normatividad y oferta institucional existentes para proteger los derechos de las personas en movilidad. En este escenario, los niños, niñas y adolescentes se encuentran en alta vulnerabilidad de sufrir violencia o falta de acceso a mecanismos u oferta disponible para la garantía de sus derechos, lo cual está asociado a múltiples riesgos que abordan desde las debilidades en los entornos de protección, especialmente en los ámbitos familiar, comunitario e institucional (xenofobia, discriminación, estatus migratorio irregular, desarraigo, trabajo infantil, matrimonio infantil y uniones tempranas), hasta el ser víctimas de uso, utilización, reclutamiento, explotación o trata de personas por parte de GAO y GDO.

Con miras a aportar en la construcción e implementación de una respuesta integral con enfoque de derechos ante estas situaciones, a continuación, se explicitan y describen algunas lecciones aprendidas que surgen del análisis de la experiencia EACANA y PINA, desarrollada en diversos territorios de Colombia, en el marco de la migración desde Venezuela.

A SOBRE LOS ANÁLISIS CONTEXTUALES

Desde la experiencia EACANA y PINA, orientada a generar una respuesta protectora frente a los diversos riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana, se observa que una necesidad fundamental para diseñar y encaminar acciones en este ámbito es la **constante actualización del análisis de los contextos** en los que se está dando la migración desde Venezuela y la manera en que en estos se ven afectados los derechos de infancia y adolescencia. En este sentido es importante señalar, que si bien, en el marco de la experiencia EACANA en Villa del Rosario, se realizó un análisis de contexto tradicional en el momento de iniciar la interacción con la población, en el camino fueron siendo necesarias muchas otras lecturas y ajustes de las acciones en torno a las condiciones contextuales, que no quedaron documentadas ni fueron articuladas al proceso general, pues hacían parte de las situaciones que se resolvían día a día. Esto de alguna manera limitó las posibilidades de generar mayores articulaciones con la institucionalidad y las organizaciones comunitarias presentes en el sector en donde inicio el proceso EACANA.

Así las cosas, el reconocimiento territorial desde la reflexión y análisis constante de los equipos humanos que acompañan la interacción con niños, niñas y adolescentes, se fue configurando en una tarea fundamental de la respuesta, siendo a partir de esta que se ha hecho posible comprender de forma aterrizada la complejidad de las violencias y vulneraciones hacia los niños, niñas y adolescentes en los contextos específicos de movilidad humana, al igual que la identificación de oportunidades y recursos existentes para hacer frente a la situación. Así, por ejemplo, los riesgos en zonas de frontera, tales como el reclutamiento por parte de grupos armados, son diferentes



respecto a lo que ocurre en ciudades grandes, en donde la explotación sexual comercial, ligada al turismo puede ser uno de los mayores riesgos. De igual manera, en territorios fronterizos como La Parada, no hay suficiente presencia de la institucionalidad pública, lo cual dificulta la ejecución efectiva de acciones como la derivación a servicios especializados, mientras que, en ciudades de destino como Barranquilla, el reto es lograr procesos de articulación eficientes con participación de las instituciones y organizaciones existentes.

De ahí, que desde la experiencia EACANA y PINA, se haya diseñado un proceso de reconocimiento territorial que ha sido aplicado en cada uno de los municipios y ciudades en los que se han implementado las acciones. Este proceso se ha llevado a cabo mediante acciones estructuradas de ubicación y caracterización geográfica, diagnóstico de necesidades y capacidades del territorio, y mapeo de actores que, en su conjunto, han permitido identificar las situaciones específicas de vulneración a atender, así como el diseño de acciones para la acción diferencial por territorio. Es así como hoy, se cuenta con un paso a paso del proceso de reconocimiento territorial validado en el que se integran diversas metodologías que, aunque tradicionales, en su conjunto generan una sinergia interesante para identificar con la participación de diversos actores, los cambios y retos que se presentan en los entornos de movilidad. Aquí ha sido fundamental ir comprendiendo la importancia de mapear y dar utilidad a los factores positivos y oportunidades de los entornos, es decir, no solo de las situaciones problemáticas, identificando y llevando a la práctica un relacionamiento estratégico con las comunidades y entidades, en las que el contacto se da en términos de un gana-gana en el que se ponen al servicio de actores institucionales y comunitarios, las capacidades y aprendizajes de los equipos de trabajo, gestionando a su vez acciones concretas de los otros actores hacia el proceso. Ejemplo, la relación con el ICBF a nivel territorial, instancia a la que se ha apoyado desde la experiencia del abordaje directo con niños, niñas y adolescentes acompañados, no acompañados y separados, siendo posible desde ahí afianzar una relación que ha facilitado la gestión de atenciones a casos específicos.

Como aprendizaje de la experiencia se tiene que este reconocimiento territorial inicial, se debe ir fortaleciendo en cada uno de los territorios con análisis contextuales recurrentes que han dado pie al fortalecimiento o replanteamiento de las acciones, siendo un factor que ha funcionado para gestionar de forma eficiente las múltiples y cambiantes situaciones de violencia y vulneración de derechos. En este caso, es importante destacar, por ejemplo, la evolución de la experiencia desde una fase de albergue y respuesta humanitaria, hacia un proceso de protección frente a violencias específicas (surgimiento de PINA como respuesta a la discriminación en entornos comunitarios y a las VBG) y, hacia un proyecto que facilite la integración de los niños, niñas y adolescentes como sujetos que pueden aportar desde sus particularidades a la convivencia y desarrollo de las comunidades de acogida. Así mismo, es importante mencionar, que este análisis particular del contexto es lo que da fuerza a la experiencia EACANA y PINA como propuesta alternativa, pues no se trata de un modelo que se aplique de manera estándar a los diferentes territorios, sino que, a partir de

las particularidades de cada uno, ha tenido procesos de adaptación (en temáticas según riesgos y potencialidades específicas, formas de abordaje de los diferentes actores, etc.).

En este sentido, este ejercicio permanente de lectura y análisis del contexto puede caracterizarse en tres elementos:

- A** El primero está ligado a la generación de escenarios permanentes de retroalimentación del proceso, que permita obtener nueva información de la experiencia y contrastarla con los elementos y situaciones propias del territorio, en dichos escenarios no sólo deben participar el equipo de trabajo, sino actores comunitarios, padres, madres y cuidadores, miembros de organizaciones que tienen acciones en el territorio y por supuesto, niños, niñas y adolescentes que hacen que hacen parte activa del proceso.
- B** Otro elemento fundamental, es la constante interacción con las comunidades, en el marco del desarrollo de su cotidianidad. Esto permite que la dinámica del proceso del Modelo, también se involucre en ejercicios comunitarios que construyan escenarios de diálogo y fortalezcan los canales de comunicación, de tal manera que sean los propios actores comunitarios los que manifiesten las necesidades, preocupaciones, coyunturas y demás elementos que van emergiendo en el territorio.
- C** Finalmente, es necesario construir herramientas que permitan la documentación de las lecturas territoriales que se van dando en el proceso y la gestión de esta información para la toma de decisiones y la realización de ajustes al proceso. De esta manera, herramientas como bitácoras que registran encuentros de retroalimentación de la experiencia, reportes de novedades territoriales para los equipos de trabajo a nivel local y nacional, y el diseño y puesta en marcha metodologías de escucha activa, generan dinámicas de reflexión permanente sobre el desarrollo de las acciones del modelo y sobre su pertinencia.

En el escenario esperado de incorporación en la institucionalidad pública del modelo que surge de las experiencias EACANA y PINA, se recomienda que, contando con una mayor capacidad de articulación, en las entidades de nivel municipal y departamental, se dé especial énfasis a este aspecto de actualización de análisis contextual, mejorando los sistemas de información cuantitativa y cualitativa respecto a la movilidad de niños, niñas y adolescentes, los riesgos específicos que enfrentan según las particularidades de cada territorio, y las oportunidades de articulación entre la oferta pública, privada, de la sociedad civil y de cooperación, en aras de diseñar respuestas integrales y de mayor impacto.



B SOBRE LA INCORPORACIÓN EFECTIVA DE LAS PROPUESTAS Y CAPACIDADES DE LAS Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La experiencia EACANA y PINA, se configura en una alternativa de protección (prevención de violencias) de los derechos de la niñez y adolescencia, que se ha ido transformando de acuerdo con los cambios del fenómeno migratorio desde Venezuela, el tránsito por situaciones coyunturales como la pandemia por COVID-19 y la vocación de residencia de buen número de las familias provenientes del país vecino. En este contexto, el proceso siempre ha mantenido su centralidad en los niños, niñas y adolescentes, en quienes reconoce no solo personas expuestas a riesgos de violencia y vulneración de derechos, sino personas con gran capacidad de resiliencia y agencia, características que les ha permitido enfrentar grandes retos de supervivencia e integración.

Pese a esto, en el proceso de interacción en algunas ocasiones se han presentado fallas en el ejercicio de participación, lo cual ha sido motivo de quejas explícitas por parte de las y los participantes. Así, por ejemplo, aunque se implementa el ejercicio de rendición de cuentas, en el que se socializa el proceso que se ha venido realizando y se recogen percepciones sobre el nivel de satisfacción respecto a las actividades, se ha dado la situación de que estas percepciones no siempre se traducen en cambios efectivos dentro del proceso, lo cual es evidente para las y los participantes, generando malestar y desmotivación.

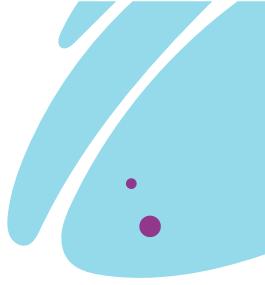
A partir de lo anterior, el equipo humano de los proyectos ha ido aprendiendo a hacer efectiva la descentralización de las decisiones, capacitándose para generar procesos más efectivos de participación, reconociendo que deben abrirse espacios para opinar no solo sobre el nivel de satisfacción, sino para escuchar y acoger ideas que incluso pueden poner en cuestión conceptos sobre lo que es lúdico, lo que es productivo y el tipo de habilidades que es importante desarrollar. En este escenario, una idea que se está impulsando en los espacios formativos es la creación de “semilleros” en los que se comparta con los niños, niñas y adolescentes interesados la oportunidad y tarea de planear las actividades a implementar. Es decir, evolucionar de la consulta para recoger ideas que luego los/as profesionales traducen en metodologías y planeación, a un involucramiento más activo de los niños, niñas y adolescentes en la construcción misma de la metodología, los contenidos y organización de los procesos y actividades.

De igual manera en los espacios de juego limpio se está incorporando una transformación movilizada por los adolescentes, que se orienta a que sean ellos mismos quienes lideren estos espacios, participando tanto en la planeación como en el liderazgo de las actividades deportivas en la comunidad, lo cual se espera los posicione mucho más frente a las comunidades, fortalezca sus capacidades para incidir en el territorio y surta efecto como elemento de sostenibilidad del proceso en los diferentes territorios. Esto, por ejemplo, se introduce claramente en las estrategias metodológicas expuestas en el kit de implementación del Modelo, siendo producto de los procesos validados en territorio.

De manera concreta y a propósito de visibilizar las experiencias de participación efectiva de los niños niñas y adolescentes en la toma de decisiones del proceso, ha sido necesario tener en cuenta los siguientes elementos:

- A** Es importante reconocer el sentir de los participantes y la expresión de sus emociones, como elementos fundamentales a la hora de aportar en escenarios de retroalimentación y toma de decisiones sobre las acciones del proceso. A propósito del momento en el que se encuentra los niños, niñas y adolescentes en su curso de vida, es necesario identificar sus modos particulares de comunicación y sus formas de expresar sus opiniones y propuestas, de esta manera el reconocimiento de la emocionalidad de los participantes se convierte en una oportunidad para indagar su sentir frente a las acciones del Modelo y explorar sus intereses y expectativas sobre las mismas. En esta marco, se hace pertinente construir escenarios generativos que se preocupen por la manera en que los participantes perciben las acciones del proceso y las formas en que expresan sus inconformidades, propuestas, frustraciones y demás elementos que se van generando en las experiencias que propicia el Modelo.
- B** La generación de espacios autónomos de participación es fundamental a la hora de fortalecer las capacidades propositivas y de liderazgo de los participantes. De esta manera la puesta en marcha de iniciativas comunitarias lideradas por los niños, niñas y adolescentes permite que aumente de manera concreta la posibilidad de tomar decisiones y de asumir roles más participativos y activos en sus diferentes entornos.
- C** Finalmente, el intercambio de experiencias entre pares con otros procesos comunitarios, en donde los niños, niñas y adolescentes han sido protagonistas, ha permitido que los participantes reconozcan de manera concreta la potencia de sus acciones y se nutran de nuevas formas de interacción y participación comunitaria.

En este sentido, se ha reafirmado que el proceso de interacción con niñas, niños y adolescentes debe asumirse desde una postura que reconozca las características y fortalezas propias de las etapas de la niñez y la adolescencia, su capacidad de adaptación, y el acumulado de saberes, conocimientos y habilidades que tienen producto de la socialización y los procesos educativos previos en su país de origen. Así mismo, debe ser un proceso que visibilice la voz de los niños, niñas y adolescentes y los haga protagonistas de su propio desarrollo y del proceso de interacción en su conjunto. Todos estos son insumos fundamentales para diseñar procesos y metodologías de acompañamiento y formación que respondan a las necesidades reales y sean interesantes para los niños, niñas y adolescentes, en los que ellos y ellas se visibilicen como protagonistas – líderes de los procesos.



C SOBRE LA GENERACIÓN DE PROCESOS DE INTEGRACIÓN EFECTIVOS

De acuerdo con los riesgos identificados inicialmente, la experiencia EACANA se enfocó exclusivamente en los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad, sin tener previstas actividades específicas con las comunidades de asentamiento de las familias de las y los participantes. Con el tránsito de la experiencia de un momento de albergue, a un momento en el que se fortalecen los procesos de formación para incentivar y acompañar prácticas de cuidado, el proceso se fue abriendo hacia la comunidad, pues se aprendió que, sin afectar positivamente a las familias y comunidades, los niños, niñas y adolescentes tenían oportunidades muy restringidas de desarrollo, además de ser alta la probabilidad de sufrir violencia intrafamiliar, VBG, y situaciones de estigmatización y discriminación producto de la xenofobia.

A partir de esto, en EACANA se fueron incorporando estrategias extramurales, tales como el *Festival anual Sueños sin Fronteras*, en el cual los niños, niñas y adolescentes organizan actividades y productos artísticos y comunicativos para dar a conocer los derechos de la niñez y adolescencia, así como los diversos talentos que tienen y algunos elementos culturales de su país de origen, todo lo cual aporta a hacerlos visibles ante la sociedad como seres iguales en dignidad y derechos, y con capacidades para aportar a los territorios de acogida.

De igual manera, con el desarrollo de la experiencia, PINA se crea como un proceso de acción directa contra las diversas formas de violencia de las que son víctimas los niños, niñas y adolescentes migrantes, y como una estrategia de integración con las comunidades de acogida, dado que permite la participación de personas de las comunidades de acogida. En este escenario, metodologías como *Juego Limpio* y *Círculos de Hombres y Mujeres*, fueron retomadas y adaptadas con contenidos orientados a incidir directamente en la inequidad de género, las VBG, y las actitudes y prácticas xenófobas que afectan los procesos de convivencia de los niños, niñas y adolescentes migrantes. En estos espacios, cada vez más los niños, niñas y adolescentes de diversos géneros y nacionalidad, tienen la posibilidad de hacerse visibles, asumir roles de liderazgo, abordar espacios de diálogo sobre las problemáticas específicas que les afectan, y proponer acciones y dinámicas lúdicas y deportivas desde la interculturalidad, todo lo cual les fortalece de forma grupal y colectiva.

De esta manera se puede agrupar las acciones realizadas para generar procesos de integración efectivas en tres elementos:

- A Se generaron nuevos escenarios de interacción entre las comunidades y las instituciones locales, tales como *Encuentros con funcionarios de entidades* que deben garantizar el acceso a los derechos de los y las ciudadanas (Registraduría, Defensoría, ICBF, SENA, Comisaría de Familia, etc.) Esto permitió consolidar al EACANA especialmente en un dispositivo comunitario que acerca la oferta de la institucionalidad a los territorios de influencia y genera nuevas oportunidades para el desarrollo de las comunidades.

B Se crearon nuevos escenarios comunitarios de participación que, desde el arte, el deporte y la reflexión sobre problemáticas concretas de los territorios, permitieron el encuentro entre diversos actores comunitarios y la generación de dinámicas participativas y de diálogo local. De esta manera, se aportó en que la población migrante ampliará sus posibilidades de interacción en las comunidades de acogida y generará puentes de comunicación en el territorio.

C Otro elemento que afianzó dinámicas de integración está relacionado con la visibilización de prácticas culturales, saberes y formas de interacción propias de los territorios, con el fin de aportar a la construcción de entornos comunitarios diversos que reconozcan las particularidades de sus habitantes e incorporen esa diversidad como un insumo para el desarrollo de sus comunidades.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda que en el proceso de incorporación del Modelo que surge como producto de los aprendizajes de EACANA y PINA, además de favorecerse la reducción de brechas para el acceso a servicios y la realización efectiva de los derechos, se mantenga el componente de incidencia comunitaria como un pilar de la acción integral para proteger los derechos de la niñez y adolescencia en situación de movilidad.

D SOBRE EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ARTICULADO

Teniendo en cuenta la experiencia de UNICEF y CIDEMOS en procesos de interacción con diversos actores para la generación de entornos protectores, desde el inicio de EACANA se tenía clara la necesidad de trabajo en red para generar una protección integral; sin embargo, dada la necesidad de implementar acciones urgentes para dar respuesta al alto riesgo en que se encontraban los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad en el sector fronterizo de La Parada – Villa del Rosario (sobre todo en el marco de la pandemia por COVID-19), el proceso inició de manera autónoma sin acciones fuertes de articulación con actores institucionales, comunitarios y de cooperación, entre otras cosas porque se sabía que en este sector la presencia de la institucionalidad para la protección integral era casi nula, lo que precisamente sustentaba la acción directa de UNICEF en este territorio.

Esto no impidió el arranque y desarrollo del proceso, el cual en sus inicios se implementó de manera eficiente, convirtiéndose en un referente de protección en el territorio. Por este mismo éxito, sumado al aumento de la migración desde Venezuela, la demanda pronto se desbordó, tanto en cantidad como en contenido, pues si bien, con el equipo estructurado inicialmente para el funcionamiento del albergue, se logró responder a las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, fueron llegando casos que no eran de competencia, ni estaban bajo el alcance de la propuesta EACANA (casos específicos de vulneración de derechos, trabajo con niños, niñas y adolescentes no acompañados).



Se debía identificar las instituciones y organizaciones relevantes presentes en el territorio desde el inicio de las acciones y establecer articulaciones con acuerdos formales con el fin de tener una participación en la ejecución del proyecto. En este marco fue necesario desarrollar acciones de diálogo y articulación con instituciones más allá del territorio micro de La Parada, logrando avances importantes en el abordaje de casos específicos de vulneración y sirviendo de puente para acercar a los niños, niñas y adolescentes a los servicios de protección frente a los cuales tenían temores, ya fuera por su situación de residencia en el territorio colombiano, o por ideas preconcebidas sobre el tratamiento que se daba a la niñez y adolescencia desde la institucionalidad (separación familiar, perdida de custodia, etc.)

En este marco queda como lección aprendida la necesidad prioritaria de identificar a los diversos actores institucionales requeridos para la protección integral, más allá de las fronteras de cada territorio particular, y trabajar de manera proactiva en los procesos de articulación, lo cual es clave para optimizar recursos, reducir tiempos de respuesta y generar acciones de mayor impacto. Son fundamentales aquí entidades como: ICBF y sus diferentes instancias, Secretarías de Salud, Educación, Cultura y Deporte, Policía de Infancia y Adolescencia, entidades de salud y educación – colegios, puestos de salud y hospitalares. En este orden, no se debe limitar la acción de articulación a instancia locales o a las de mayor nivel, es importante mapear todos estos actores y realizar articulaciones precisas de acuerdo con las necesidades y posibilidades. Las gestiones con entidades específicas que estén ya presentes y tengan sede en el territorio, son tan importantes como las gestiones con los “altos niveles” de cada entidad, las primeras son claves para resolver casos concretos en el día a día, y las segundas, para generar impactos a más largo plazo.

Frente a la manera de construir esa posibilidad de articulación se pueden resaltar los siguientes aspectos:

- A** En muchos de los casos, las entidades no contaban con conocimiento suficiente sobre las dinámicas sociales y comunitarias de los territorios, de allí la importancia de generar agendas de trabajo que permitieran a las entidades, encontrarse de manera directa con las comunidades y ampliar el conocimiento sobre las mismas.
- B** De igual manera, en ocasiones, la capacidad de respuesta de las entidades era limitada en los territorios donde se desarrollaron las acciones de EACANA y PINA, por ello fue relevante no solo proponer el diálogo bilateral entre comunidad y entidades sino generar espacios de encuentro entre instituciones y organizaciones que usualmente no se comunicaban para dar solución a diversas problemáticas, lo que propició dinámicas de complementariedad en el trabajo territorial.

C Finalmente, fue necesario posicionar la respuesta a las diferentes necesidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias desde, una perspectiva integral que no sólo estaba centrada en la asistencia humanitaria, sino en la posibilidad de acercar a las entidades de diversos sectores a la solución de problemáticas que afectan el acceso efectivo derechos fundamentales.

Se recomienda que, como producto de esta articulación, para el caso de los entornos de migración, se examinen las necesidades específicas en el territorio particular y se generen acuerdos que den claridad a las formas de actuación frente a casos propios de la situación de movilidad humana, dado que por tratarse de personas sin nacionalidad colombiana y que están expuestas a múltiples riesgos, las rutas existentes pueden ser ineficientes o plantear retos adicionales para su aplicación (cómo apoyar el traslado de un niño o niña sin documentos con fines de reunificación familiar sin ponerlos en riesgo; cómo adaptar y sostener espacios de atención en medio abierto reformulando el sistema tradicional de protección).

Para finalizar, es importante resaltar que los procesos y herramientas validadas en territorio, junto con el análisis de los factores facilitadores y las dificultades, así como las lecciones aprendidas en torno a los análisis de contexto e interacción con los niños, niñas, adolescentes, comunidades, entidades y demás actores del territorio, han sido fundamentales para cualificar las experiencias que aún siguen vigentes en los territorios, así como para fortalecer a la institucionalidad pública en torno al cumplimiento de su rol corresponsable en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana.

REFERENCIAS

- ◆ ACNUR. (2017). *Migrantes en situaciones de vulnerabilidad. Perspectiva del ACNUR*.
- ◆ Alcázar, P. (2017). Equidad de género y diversidad: un enfoque interseccional. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 44, 129-154.
- ◆ Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (2022). *Movilidad humana desde un enfoque de seguridad humana*.
- ◆ Bandura, A. (1986). *Fundamentos sociales del pensamiento y la acción: una teoría cognitiva social*. Prentice Hall.
- ◆ Beck U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad* (1a. ed.). Paidós.
- ◆ Beck U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI de España Editores.
- ◆ Bourdieu, P. (1979). Les trois états du capital culturel. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 30(1), 3-6. Traducción al español: Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 2(5), 11-17, 1987.
- ◆ Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas: Por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- ◆ Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.
- ◆ Bourdieu P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Argentina.
- ◆ Castel, R. (2008). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* 1. Ed. 2 reimp. Ediciones Manantial.
- ◆ Catalano, R. F., Berglund, M. L., Ryan, J. A., Lonczak, H. S., & Hawkins, J. D. (2004). Positive youth development in the United States: Research findings on evaluations of positive youth development programs. *The annals of the American academy of political and social science*, 591(1), 98-124.
- ◆ Chaves, J. (2011). Entre la violencia sobre el cuerpo y la violencia incorporada. *Hacia la Promoción de la Salud*, 16(2), 162-172.
- ◆ Cuadrado, B., Saraza, D., y Forero, J. (2013). El agenciamiento social en contextos de emergencia: comunidades educadoras de Altos de La Florida en el municipio de Soacha. *Aletheia*, 5(2), 152-169.
- ◆ Cuevas, M. y Castro, L. (2009). Efectos emocionales y conductuales de la exposición a violencia en niños y adolescentes en Colombia. *Psicología conductual*, 17(2), 277-298.
- ◆ Congreso de la República. (noviembre 8, 2006). Ley 1098. *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. DO. 46446.
- ◆ Comisión de la verdad (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión*

para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 4. Hasta la guerra tiene límites: violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. Comisión de la Verdad.

- ◆ Comisión de la verdad (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 8. No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado.* Comisión de la Verdad.
- ◆ Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Corrupción y derechos humanos: Estándares interamericanos.* Aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 6 de diciembre de 2019.
- ◆ Comité de los Derechos del Niño. (2011). *Observación general N.º 13. Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia.*
- ◆ Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2017). *El principio de no hacer daño: una guía para los trabajadores humanitarios.* Ginebra.
- ◆ Cuevas, M. y Castro, L. (2009). Efectos emocionales y conductuales de la exposición a la violencia en niños y adolescentes en Colombia. *Psicología conductual*, 17(2), 277-298.
- ◆ Cafferatta, Néstor A. (2004). “El principio precautorio”, en *Gaceta Ecológica*, Nº 73, octubre-diciembre, D. F. México.
- ◆ DANE (2021). Caracterización de los migrantes y retornados desde Venezuela a partir del CNPV – 2018.
- ◆ De Cendra de Larragán, Javier (2011). “*Distributional Choices in EU Climate Change Law and Policy*”, The Netherlands: Kluwer Law Internacional.
- ◆ Dell'Olio, L., & Rafferty, Y. (2018). Youth participation in violence prevention: A critical review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 41, 115-124.
- ◆ De Zubiría, J. (2014). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante* (Primera edición). 4a Ed. Editorial Magisterio.
- ◆ Erikson, EH (1950). Identidad y ciclo de vida. Nueva York: WW Norton & Company
- ◆ Estrada, L., Ramírez, C. y Rendón, Y. (2014). La tutela judicial efectiva en la resolución de declaratoria de adoptabilidad de niños en Colombia. *Revista Ratio Juris*, 9(18), 77-97.
- ◆ Gallo, N., Meneses, Y. y Minotta, C. (2014). Caracterización poblacional vista desde la perspectiva del desarrollo humano y el enfoque diferencial. *Investigación y desarrollo*, 22(2), 360-401.

- ◆ Gaviria, S., Mayorga, C. y Zapata, A. (2022). Medidas de protección para niños, niñas y adolescentes vulnerados. Perspectiva psicosocial del acogimiento familiar y residencial. *Revista de Derecho*, (58). 100-118
- ◆ Giddens A. (2011). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración* (2a. ed.). Amorrortu editores.
- ◆ Gold, S. J. (2010). "The Store in the Hood: A Century of Ethnic Business and Conflict". University of Chicago Press.
- ◆ Guillén, N., Gutiérrez, P., Losantos, M., y Andrade, C. (2020). Análisis de las percepciones y preocupaciones de adolescentes con relación a la violencia infantil. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 18(1), 185-213.
- ◆ Gutiérrez, M., Moreno, M. y Muñoz, M. (2017). Prevención del maltrato infantil: Una revisión crítica de la evidencia empírica. *Revista de Psicología*, 25(1), 49-77.
- ◆ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *Lineamiento Técnico para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con sus Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados por Causa de la Violencia*.
- ◆ Kübler-Ross, E. (1969). *Sobre la muerte y el morir*. Routledge.
- ◆ Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- ◆ Mendoza, G. y González, J. (2016). *Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz*. Jesuitas por la Paz: Centro de Investigación y Acción Social por la Paz del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.
- ◆ Migración Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores. (2022). Distribución de Venezolanos en Colombia – Corte 28 de febrero de 2022. *En Migración Colombia Infografías*.
- ◆ Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Manual Operativo. Modelo Educativo Aceleración del Aprendizaje*. 2a Ed. Ministerio de Educación Nacional
- ◆ Leite, J. y Ayala, P. (2002). "Direito ambiental na sociedade do risco", Rio de Janeiro: Forense Universitaria.
- ◆ Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.
- ◆ Organización Internacional para las Migraciones. (2012). *Gestión fronteriza integral en la subregión andina. Módulo II: Movilidad humana*.
- ◆ Organización Mundial de la Salud. (1993). *Habilidades para la vida en la educación*

para la salud. OMS.

- ◆ Organización Mundial de la Salud. (2014). *Prevención de la violencia: la respuesta de la salud*. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/activities/pe_violence/es/
- ◆ Organización Mundial de la Salud. (2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*.
- ◆ Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Informe sobre la salud en el mundo 2021: Salud mental: un estado de bienestar*. Ginebra
- ◆ ONU. (2018). *Conferencia Intergubernamental para el Pacto Mundial sobre Migración*. Recuperado el 28 de enero de 2023, de <https://www.un.org/es/conf/migration/global-compact-for-safe-orderly-regular-migration.shtml>
- ◆ ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 28 de enero de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- ◆ Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Informe sobre la situación regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en la Región de las Américas*.
- ◆ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *Prevención de la violencia: mensajes clave para la prevención de la violencia juvenil en América Latina y el Caribe*. <https://www.undp.org/content/dam/rblac/documents/Programme%20Documents/PREVENCION%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20-%20MENSAJES%20CLAVE.pdf>
- ◆ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2017). *Enfoque territorial: una herramienta para el desarrollo sostenible*. Nueva York.
- ◆ Romero, Y. y Chávez, Y. (2008). El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado Colombia. *Tabula Rasa*, (8), 197-210.
- ◆ Sabido, O. (2012). *La protección integral de la infancia en contextos de movilidad humana*. México
- ◆ Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9-21.
- ◆ Sanmartín, J. (2008). *Violencia contra niños* (4a. ed. Rev. y Act.). Ariel.
- ◆ Segato, L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. ([1a ed.]). Universidad Nacional de Quilmes Prometeo.



- ◆ Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta.
- ◆ Simmel, Georg (2012). "El extranjero". En Las formas elementales de la vida social. Madrid: Alianza Editorial.
- ◆ Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). *The social identity theory of intergroup behavior*. In S.
- ◆ Ungar, M. (2013). El manual para trabajar con niños y familias: caminos hacia la resiliencia a través de las culturas. Publicaciones de salvia.
- ◆ Unicef. (2003). *Los niños y niñas como ciudadanos: Participación de niños, niñas y adolescentes en los procesos de toma de decisiones*.
- ◆ Unicef. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño 1989*.
- ◆ Unicef. (2017). *La violencia en la primera infancia. Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe*.
- ◆ Unicef. (2019, 19 de septiembre). UNICEF presenta "Círculos de Aprendizaje" para que niñas y niños migrantes y de comunidad receptora continúen su trayectoria educativa. [Comunicado de prensa]. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/unicef-presenta-circulos-de-aprendizaje-para-que-ninas-y-ninos-migrantes>